PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID ..... 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS ..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VI. Núm. 1.846.—Miércoles 29 de Noviembre de 1916. TRES EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

TRIBUNA LIBRE

La transformación de la cultura

Los sabios se hicieron técnicos. Se desparramaron en mil especialidades; cada rama de la ciencia se dividió, se subdividió, se volvió á subdividir. Una labor de clasificación, un ambiente de automatismo apagó las facultades creadoras.

Ser sabio consistía en saber lo menos posible de la cosas que más interesan á la humanidad; consistía en ignorarlo todo, menos una especialidad minuciosa. Había que renunciar á nutrir el espíritu con la luz de las grandes ideas, enterrarse en una covacha y allí cavar una y otra vez con perseverancia para descubrir hechos ignorados, tuvieran ó no tuvieran interés. El técnico, aun tratándose de su especialidad, no sabía el destino de las cosas, su valor de referencia, su significación en el total conjunto.

Y resultó que los sabios, renunciando á la augusta dignidad de la contemplación, pusieron su gran orgullo en entregarse á un trabajo útil y mecánico, á una labor de jornalería intelectual. En esa labor, como los negros de Africa, descubrían á veces oro que ellos no aprovechaban.

Exagerado y generalizado con exclusivismo lamentable un método en sí muy legítimo y que ha prestado servicios grandísimos, pronto se respiró en los mismos dominios de la ciencia técnica una sequedad de barbarie.

Y se observó que la formación técnica prematura y exclusiva disminuía la educación humana. Asquith, el ministro inglés, ha dicho: «Cada vez más los estudiantes limitan sus esfuerzos á un círculo de estudios ó á un solo objeto de estudios, contentándose con un mínimum de trabajo en los demás ejercicios académicos. Esto es debido, naturalmente, á la extensión que han adquirido las diversas ciencias y á la amplitud del campo de experiencias que se ha abierto ante nosotros. Tales resultados parecen excelentes en el sentido de que por ellos nuestra erudición se ha ensanchado y los métodos particulares se han perfeccionado. Pero esas ventajas se pagan á excesivo precio, si hacen perder la amplitud armoniosa del espíritu y la curiosidad universal. Una Universidad que se contenta con desempeñar el papel de una fábrica de especialistas falta á sus más nobles funciones.»

Esta corriente parecía inspirada en un amor al realismo más escrupuloso. Y es indudable que ha sujetado el impulso de la fantasía y ha puesto un freno al capricho de las síntesis arbitrarias. Las almas se han empobrecido; pero han adquirido ciertos hábitos de precisión, han abrigado un sentimiento de sumisión al hecho, de lealtad á la verdad concreta, y un saludable recelo contra la vacuidad brillante, contra los falsos colores y las apariencias seductoras. Pero... en último resultado, la ciencia se ha apartado de la vida y de la realidad.

Perdido el sentimiento filosófico, que da la visión de los conjuntos, la ciencia apareció como un organismo infinitamente dislocado. Y, como decía el gran matemático Poincaré: «La realidad, la verdadera, la del filósofo, es constantemente viva, constantemente cambiante; sus diversas partes están íntimamente ligadas y parecen penetrarse mutuamente, de suerte que no se podría separarlas sin desgarrarlas. La realidad del sabio no es más que una imagen; como todas las imágenes, es inmóvil y muerta, ó más bien, es un mosaico, en el cual las piedras están yuxtapuestas con arte; pero no están más que yuxtapuestas.»

Y ved una de las razones de que haya tantos estudiosos que, sin estar absorbidos por ninguno de esos grandes esfuerzos del hombre para arrancar á la naturaleza sus secretos, cosa que justificaría el más hermético aislamiento, no muestran tampoco estar animados por un impulso de simpatía social, no iluminan los problemas de nuestro tiempo ni los enigmas de nuestra vida, nada dicen á nuestras inquietudes y á nuestras esperanzas.

Ha sido carácter de una época intelectual. «Los grandes pensamientos fecundos—dice Goldstein—, que dieron á épocas anteriores de cultura su íntima unidad y su arranque entusiasta, han desaparecido, en gran parte, para nosotros. Hemos ganado el imperio de los medios; pero hemos perdido el imperio de los ideales; hemos ganado lo temporal, hemos perdido lo eterno. Es verdad que ha tenido lugar una rara variación: lo que era medio—la organización técnica de la vida—se ha trocado en fin.»

Pero las cosas han cambiado ya mucho. Otra dirección restaura los fueros del espíritu. Y la ciencia va acercándose otra vez á la filosofía y á la vida. Así tendremos la ciencia viva, la que refiere los hechos que pasan á las ideas que permanecen, la que encierra una penetrante comprensión de los fenómenos humanos, enardecida por el ansia de mejora.

SALVADOR MINGUIJON

La retirada yanqui en Méjico

WASHINGTON 28

De Atlantic City comunican haberse firmado ayer el protocolo referente á la retirada de tropas americanas del territorio mejicano.

La situación del Papa

Prosigue en Italia la infame campaña de calumnias y vilezas organizada por la masonería contra el Romano Pontífice. De la furia con que esos trabajos se realizan dan clara idea las siguientes proclamas, repartidas á las masas populares de Italia, y que ha transcrito nuestro querido colega «El Universo»:

«El Papa es el más funesto enemigo de la Humanidad, y de Italia en particular. ¡Nada hay sagrado para El!

Todo suceso, aun el más santo, le sirve de pretexto para sus innobles especulaciones políticas.

¿Hasta cuándo el pueblo italiano querrá tolerar el indecoroso mercantilismo que se hace con su conciencia?

¿Hasta cuándo?

¡Mercader de almas y cuerpos, ya te hemos arrancado la máscara para siempre!

Ahora te reconocemos como digno aliado de los piratas, de los bribones y de los violadores de doncellas.»

Tan soeces injurias vienen á confirmar cuanto hemos dicho en anteriores artículos. Parece que con una campaña popular contra la Santa Sede se trata de que el pueblo italiano deje á un lado los funestos yerros de sus gobernantes. Al Papa se le insulta groseramente, y contra él se aguzan los odios de las masas, presentándole como enemigo de Italia y amigo de Austria, la rival odiadísima. Y no es aventurado predecir riesgos graves, aun de carácter personal, que amenacen á la Santidad de Benedicto XV.

Así, pues, nosotros insistimos en nuestras consideraciones y requerimientos de otros días: la situación del Papa es sumamente crítica y difícil, y es deber sacratísimo y urgente para todos los católicos mostrarse dispuestos á ayudarle y servirle en la íntegra medida que las circunstancias exijan.

No habrá más Ministerios

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 28

La Comisión senatorial de finanzas ha adoptado, por unanimidad, la resolución de oponerse á la creación de nuevos Ministerios.

SESION SECRETA EN LA CAMARA FRANCESA

Diez y nueve interpelaciones

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 28

Como había sido acordado el martes último, la Cámara se ha reunido hoy en Comité secreto para discutir numerosas interpelaciones sobre la situación política, diplomática y militar.

Las tribunas públicas fueron evacuadas á las dos y cuarenta.

Las sesiones secretas se prolongarán varios días.

* * *

PARIS 28

Numerosos parlamentarios explican hoy en los periódicos los motivos de la reunión del Comité secreto, inevitable para oír al Gobierno sus explicaciones sobre la situación militar y buscar todos aquellos medios que apresuren la victoria, como contestación á las medidas alemanas, que va á la guerra con la totalidad de sus recursos.

Muéstranse unánimes en estimar que la Cámara no tiene ninguna preocupación ministerial, y que su único deseo es dirigir los trabajos de defensa nacional, con el exclusivo objeto de la victoria y de la paz por la victoria.

Es urgente—dicen—una colaboración cada vez más íntima entre el Gobierno y el ejército en esta guerra de liberación.

La orden del día para esta reunión comprende 39 interpelaciones, presentadas con arreglo al plan siguiente: Asuntos de Oriente, cuestiones navales, material y efectivos.

Después se aborda la cuestión del alto mando y asuntos económicos y financieros.

* * *

PARIS 28

La primera sesión del Comité secreto ha sido levantada á las diez y ocho y treinta.

La discusión secreta continuará mañana.

Mackensen ha conquistado Giurgiu

OTRA INCURSION NAVAL ALEMANA

DURANTE UN ATAQUE A INGLATERRA FUERON DERRIBADOS DOS DIRIGIBLES

FRANCIA.—Contingentes alemanes dispersados en Prussux (Londres). Ataque germano rechazado al Este de Maison de Champagne (París).

RUSIA.—Al Suroeste de Dunaburg aumentó la actividad de la artillería rusa (Koenigswusterhausen). Fracasa una ofensiva alemana al Oeste de Riga (Petrogrado).

ITALIA. La artillería austriaca causa desperfectos en Goritzia (Coltano).

RUMANIA.—Los austrogermanos vadean el Alt y conquistan Curtea de Arges y Giurgiu (Koenigswusterhausen).

BALKANES.—Los reservistas griegos impiden la salida de material de guerra, en la estación de Larissa. Se repite el sangriento fracaso aliado, al Noroeste de Monastir (Koenigswusterhausen). Para proteger á los venizelistas desembarcan 200 marinos franceses. Se cree que Grecia rechazará la última Nota del almirante Fournet (Poldhu).

AIRE.—Los zeppelines bombardearon la costa Noreste de Inglaterra. Dos dirigibles fueron derribados. Los ingleses pierden en Francia dos aeroplanos. Un avión alemán arrojó seis bombas sobre Londres.

MAR.—Un vapor danés, detenido por los alemanes y llevado á Cuxaven. Otro «raid» naval alemán. Un buque explorador inglés, hundido.

TURQUIA.—Dos conquistas turcas, al Sur de Van (Petrogrado).

VARIAS NOTAS.—En la Cámara francesa ha empezado la sesión secreta, que durará varios días. Empieza á discutise en el Reichstag el proyecto de movilización civil. Floreciente situación del Banco Imperial Alemán. 8.664 deportados franceses son reintegrados al territorio invadido.

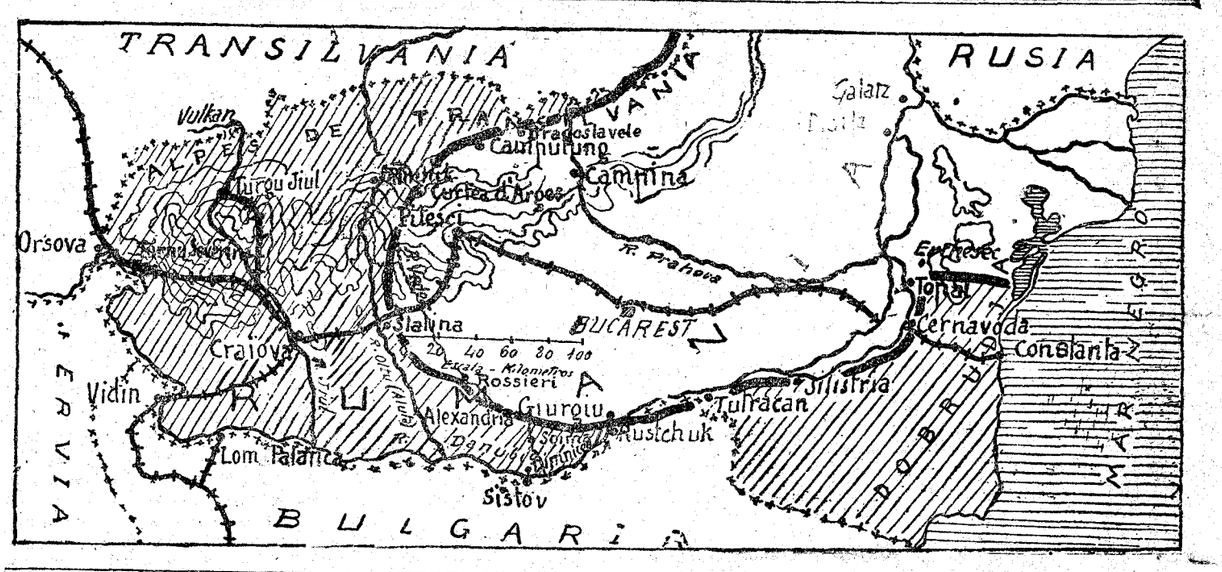

Regresan los representantes neutrales

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 28

Han llegado á París varios agregados militares, entre ellos los del Brasil, Chile, Perú, Estados Unidos, Suiza, Países Escandinavos, España y otros.

Regresan de un viaje de estudios, que ha durado doce días, durante los cuales dicen haber recibido continuas muestras de la amabilidad y cordialidad de las autoridades francesas.

Han visitado las fábricas de París, establecimientos del Noroeste, Oeste, Centro, Mediodía y región de Lyón, habiendo comprobado en todas partes que la movilización de retaguardia es tan formidable como la de la línea de fuego, y creen que, al terminar la guerra, todos esos establecimientos darán un impulso sin precedente al desarrollo industrial francés.

Trabajos de la ingeniería alemana

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

Aprovechando los inventos de la guerra.

NAUEN 28 (11 n.)

La Asociación de Ingenieros alemanes trazó la línea de conducta que seguirán en lo futuro los ingenieros, basándose en los grandes progresos hechos en veinte y siete meses de guerra, que significan más que veintisiete años de paz.

El arquitecto municipal de Berlín, Herr Krause, explicó, en una conferencia, los grandes proyectos de circulación de la capital y su realización durante la guerra.

Fueron construídos cinco puentes, con un coste de 2.250.000 marcos, y se abrió un túnel para el meropolitano, por debajo de la avenida Unter den Linden, con un gasto de 3.250.000 marcos, que será abierto al servicio en Diciembre.

La ciudad de Berlín ha invertido capital en el metropolitano de Gesundbrunnin, cuya construcción ha sido encomendada á la A. E. G.

La municipalidad está llevando á cabo, por su cuenta, la construcción del metropolitano, llamado Norte-Sur. Los gastos totales ascienden á 66.300.000 marcos.

El orador relató las innovaciones técnicas en la construcción de este metropolitano, con las que se logró aumentar la velocidad. Además, está realizándose la construcción del puerto occidental, que fué comenzado en Abril de 1914. De él hay ya terminadas dos ensenadas. El coste del puerto es de marcos 36.750.000. Las construcciones se han hecho no obstante las dificultades para acarrear los materiales.

El profesor Asmond, de la Politécnica de Danzig, disertó sobre la misión de la técnica al servicio de la vida pública, declarando como necesario que, con objeto de resolver la aumentada labor de las ciudades, se constituyese una Sociedad anónima de municipalización, cuyas acciones quedarían en posesión de los Ayuntamientos.

Mons. Fruehwirth, á Viena

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 28 (11 n.)

El hasta ahora Nuncio Apostólico en Munich, Cardenal Fruehwirth, partió para Roma.

Reintegración á sus hogares de 8.664 deportados franceses

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 28

Respecto al traslado de la población de Lille y otros pueblos franceses al campo, se hace constar que, de conformidad con las promesas dadas á los deportados, han sido reintegrados á sus hogares, hasta el 1.° de Agosto de este año, 1.993 personas, en parte incapaces para el trabajo, ó cuya ausencia del hogar significaba un trastorno.

Además, desde principios de Octubre hasta mediados de Noviembre, fueron devueltas 6.671 personas, entre ellas casi todas las mujeres cuya trabajo ya no era necesario.

Las respectivas autoridades militares recibieron, además, orden de devolver en continuos transportes, que tengan lugar, á ser posible, cada semana, los demás trasladados, á medida que su trabajo sea supérfluo, de modo que á fin de año hayan vuelto á sus hogares todas las personas, mientras que no hayan expresado el deseo de permanecer donde están.

Es de esperar que el Gobierno francés afirmará que la medida se verificó á causa de su protesta, por más que la Prensa germanófoba, en su tiempo, aprovechase esta medida con hipocresía contra la ocupación alemana. En realidad, las protestas, completamente injustificadas, no influyeron de ningún modo en la actitud de las autoridades militares alemanas. La devolución se verificó únicamente respondiendo á la promesa hecha en su tiempo á los interesados.

Verhaeren, destrozado por un tren

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 28

De Rouen dicen al «Matin» que el poeta belga Verhaeren, que estuvo el domingo en aquella capital, con objeto de dar una conferencia, al tomar el tren en la estación de la rue Verte, quiso subir al vagón estando ya el convoy en marcha, y, perdiendo el estribo, cayó debajo de las ruedas. Todo el tren pasó por encima de su cuerpo, que quedó horriblemente destrozado.

El poeta belga Verhaeren nació en Saint Amand, cerca de Amberes.

Su primera obra, «Les Flamandes», se publicó, en francés, en 1883; después publicó «Les Moines», «Les Soirs» y «Les Debacles», todas ellas producciones muy apreciadas y que dieron gran renombre á su autor.

Deja escritas otras muchas, como «L'Idille tentaculaire», «Les Aubes» y «Les visages de la vie», de las que se han publicado varias ediciones.

DE ITALIA

COLTANO 28 (4. t.)

Parte oficial italiano número 553.—Movimientos de tropas enemigas y duelos de artillería desde el Sarca hasta el Astico.

Al Sur del frente de los Alpes Giúlicos la artillería y los morteros han enemigos han mostrado más actividad.

En la zona de Plava, y al Este de Goritzia, han caído algunas bombas sobre la ciudad, causando desperfectos en algunos edificios.

Nuestra artillería ha contestado vigorosamente.

El Reichstag y la movilización civil

SERVICIO TELEGRÁFICO

ZURICH 28

La Comisión del Reichstag ha comenzado la discusión del articulado del proyecto de movilización en masa.

El miércoles próximo estarán terminados sus trabajos, y aquel mismo día la Cámara comenzará el estudio de la ley.

A petición del Gobierno, el Parlamento no se entregará á ninguna manifestación patriótica, y se limitará á votar el proyecto y ordenar la incorporación de los alemanes de diez y siete á sesenta años.

* * *

NAUEN 28 (11 n.)

En las reuniones entre los jefes de las fracciones y representantes de las autoridades, respecto al servicio de auxilio nacional, se acordó la más extensa participación de una Comisión del Reichstag en la confección del reglamento de aplicación.

Aumentan las reservas en oro del Banco Alemán

NAUEN 28

Según el balance del Banco Imperial Alemán, del 23 del actual, la existencia de oro aumentó en 1,5 millones, llegando á 2.618 millones; las letras y bonos del Tesoro subieron 153 millones, hasta 8.384; la circulación fiduciaria descendió 51 millones, quedando en 7.127 millones. El haber de los giros aumentó en 241 millones, hasta 4.174 millones.

Los billetes están cubiertos por una garantía en oro de 35,3, contra 35,1 por 100 en la semana anterior.

Para el quinto empréstito de alemán han sido pagados, hasta ahora, 9.187 millones de marcos, ó sea el 86,2 por 100 del resultado de suscripción.

De las Cajas de préstamos han sido retirados para el mencionado empréstito, pues, 207 millones, ó sea el 2,3 por 100 del total desembolsado al empréstito.

Para todos los empréstitos de guerra, que suman un total, en valor nominal, de millones 45.7000, las Cajas de préstamos han aportado, hasta el 23 de Noviembre, 964,6 millones, ó sea el 2,1 por 100.

"ARMANDO GUERRA,,

Afectado de la dolencia que en ocasiones anteriores le aquejó, nos vemos privados hoy de la crónica militar de nuestro querido compañero «Armando Guerra».

Como, al parecer, la enfermedad de «Armando Guerra» no es de importancia, cremos que será muy breve la suspensión de su trabajo.

Por ello hacemos votos sinceros.

OBESIDAD

Curación rápida y segura con el FETT-FORT, á base de plantas marinas. UNICO PREPARADO ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO. Quince días de tratamiento son suficientes para la pérdida de 3 á 5 kilos. De venta: Señores Gayoso, Pérez Martín, Martín y Durán, etc.

Por los ferroviarios católicos

Un mitin en el "Reina Victoria,,

En él se hará entrega de la cantidad recaudada por "El Debate,, para el Sindicato Nacional

Probablemente el domingo próximo se celebrará en el teatro de la Reina Victoria un mitin, en el que se hará entrega, al Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles, de la suma recaudada en la suscripción abierta por EL DEBATE en favor de tan simpática y benemérita Asociación.

En ese mitin hablarán representantes del Sindicato de Ferroviarios y de los obreros católicos madrileños, algunos diputados á Cortes y un miembro de la A. C. N. de P.

Publicamos hoy, por última vez, algunas valiosas adhesiones á nuestra campaña en favor de los ferroviarios católicos. En lo sucesivo, los que á éstos deseen testimoniar su afecto y simpatía, pueden dirigirse á la Junta del repetido Sindicato.

He aquí las mencionadas adhesiones:

Sr. D. Angel Herrera.

Muy distinguido señor mío: Me he fijado con gran interés en los hechos relacionados en la circular del Sindicato Católico Ferroviario de Valladolid, que usted se sirve remitirme con su atenta carta, y estoy dispuesto á dar al ruego que en la misma se hace todo el apoyo que de mí dependa.

Se reitera de usted atento s. s., q. e. s. m., Marqués de Lema.

Noviembre 13 de 1916.

* * *

Sr. D. Angel Herrera.

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de acusarle recibo de su atenta carta, que agradezco, y de la circular del Sindicato Católico Ferroviario de Valladolid, que á la misma acompaña.

Considero justísima la causa de dicha Asociación, víctima de los atropellos que elocuentemente ha expuesto á las Cortes el señor Silió; y por ello puede usted tener la seguridad de que apoyaré con entusiasmo cuantos actos ó acuerdos se intenten en defensa de tal entidad, ya que, no sólo para este caso concreto, sino para cualquiera de índole análoga, en los que sirva de norma para su defensa la justicia y la razón, estoy incondicionalmente dispuesto á prestarles mi decidida y entusiasta cooperación.

Me es grata la ocasión de ofrecerme de usted como su más atento y seguro servidor, q. e. s. m., El Marqués de Pidal.

18-11-16.

* * *

Sr. D. Angel Herrera.

Mi estimado amigo: Recibí la suya con los datos que la acompañaban, que son sumamente interesantes, y tuve el gusto de asistir á la notable interpelación que dirigió al Gobierno sobre esos sucesos el Sr. Silió, mi correligionario y amigo, que acertó á expresar las aspiraciones que en un todo comparte el que se ofrece de usted atento amigo, que besa su mano, El Marqués de Figueroa.

* * *

El diputado á Cortes por Guernica besa la mano al Sr. D. Angel Herrera, director de EL DEBATE y, acusándole recibo de su atenta carta y datos referentes al asunto de los bárbaros y hasta ahora impunes atropellos de que son víctimas los ferroviarios católicos, le manifiesta que sigue con interés tan grave asunto y desde luego se adhiere á la protesta por tan escandalosos sucesos y la pasividad con que se toleran, pudiéndose contar con su modestísimo concurso para cuanto se haga en el sentido de dicha protesta.

Andrés Allendesalazar aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración.

Palacio del Congreso, 18 de Noviembre de 1916.

* * *

Señor Director de EL DEBATE.

Ciudad de la Virgen del Pilar, 17 Noviembre de 1916.

Católicos zaragozanos felicitamos á usted por la hermosa defensa que está usted haciendo en favor de los sufridos y beneméritos de la Patria ferroviarios de Valladolid.

De usted atentos y seguros servidores, que su mano besan, Ruperto Lamarca, Emilio Villellas, Basilio Lapena, M. Monterde, José María Bueno, Cecilio Gasca, Luis Mendizábal y Martín, Salvador Minguijón, Director de «El Noticiero», Jenaro Poza, José Latre, Félix Marín, Gregorio Martín, Carmelo Nicolán.

En segunda plana:

Ataque aéreo á Inglaterra. Dos zeppelines derribados.

En tercera plana:

Los auxiliares del verdugo por CIRICI VENTALLÓ

Los navieros bilbaínos por Ramón de Olascoaga

El plan de Fomento por El marqués de Casa Vargas

Ayuda curiosa y eficaz por María de Echarri

En cuarta plana:

DEPORTES

Todavía en la totalidad del presupuesto de Gobernación

Los regalos de EL DEBATE

PARA LOS BELGAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

MILAN 28

Por iniciativa del «Corriere della Sera» se ha constituído en Roma un Comité para enviar un aguinaldo á los belgas.

La princesa Alicia Borghesa ha sido nombrada su presidenta.

LA MUERTE DE FRANCISCO JOSE

Traslado del cadáver á la capilla de Schoenbrunn

PREPARANDO EL JURAMENTO DE CARLOS VIII

EL NUEVO SOBERANO, EN EL PALACIO IMPERIAL DE VIENA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA 28 (9 n.)

El periódico militar «Streffmeurs» dice que el emperador decretó la siguiente orden, dirigida al ejército y la marina:

«Quiero que mi primogénito, el cual me fué concedido por la gracia de Dios, pertenezca, desde hoy en adelante, á mi heroico ejército, y le nombro jefe superior de mi regimiento número 17 de infantería, el cual llevará, á partir de hoy, el nombre de Príncipe Heredero.»

El emperador publicó el siguiente mensaje, dirigido al archiduque Federico:

«La emperatriz y reina María Teresa condecoró, en el año 1757, al comandante en jefe de su ejército, el mariscal de campo Daunder, con la gran cruz militar de primera clase, de la Orden de María Teresa, después de haber demostrado ante el mundo los méritos por él contraídos. También está hoy convencido mi ejército de la parte importante que corresponde al comandante en jefe de mis bravas tropas por las victorias obtenidas. Pero como á consecuencia de la duración de esta guerra no existe ningún capítulo de la Orden que permita convocar á una reunión para tratar de los nuevos miembros que serían admitidos en la misma, le concedo á usted, como reconocimiento de sus méritos, de los cuales mi ejército, mi pueblo y yo estamos sumamente agradecidos, la gran cruz militar de la Orden de María Teresa, y ordeno que sea entregada la gran cruz por Weiland.»

Además dirigió el emperador un mensaje al general Conrado, manifestándole su nombramiento de mariscal de campo por sus méritos durante el tiempo que desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor.

También dirigió otro mensaje á los ayudantes generales condes Paar y Wolfras, concediéndoles, en reconocimiento de sus méritos, la cruz de primera clase como condecoración de guerra.

Otro mensaje fué enviado al ministro de la Guerra, Krobatin, al cual le concede, por sus trabajos en la buena organización del ejército, la gran cruz de la Orden Stefani.

También mandó otro mensaje á los ministros de la Defensa nacional, Georgi y Hazi, expresándoles su mayor reconocimiento por la organización de las dos reservas.

Por último, otro mensaje al gran almirante Haus, concediéndole la gran cruz de la Orden de Leopoldo, con condecoración de guerra, por sus méritos en la defensa de las costas de la monarquía y por su participación en las operaciones navales.

En la Cámara húngara.

VIENA 28 (9 n.)

Budapest.—La Cámara de los Diputados celebró una solemne sesión de duelo, en la que el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Szasz; el presidente de ministros, Tisza, y los representantes de todos los partidos rutenos y de Croacia, expresaron su sentimiento por la muerte del gran rey y emperador Francisco José.

Después se tomaron acuerdos con referencia á la forma en que debían tomar parte en el entierro del emperador.

También en las casas de los magnates se celebraron reuniones en demostración de duelo.

«Dios está con nosotros.»

VIENA 28 (9 n.)

Comunican del Cuartel de la Prensa que el comandante en jefe mariscal de campo archiduque Federico publicó la siguiente orden:

«Soldados: Su Majestad Real é Imperial Apostólica me ha concedido la gran cruz militar de la Orden María Teresa y ha nombrado á mi inteligente colaborador el general Von Conrado mariscal de campo. Esta prueba de reconocimiento del emperador va dirigida también á todos vosotros, por la tenaz resistencia, valentía y sacrificios que habéis demostrado en esta terrible lucha por la existencia de nuestra querida patria.

Nuestro emblema en lo presente y en lo futuro debe ser el resistir hasta que hayamos obtenido una paz honrosa para nuestra nación. Dios está y estará con nosotros siempre.—Mariscal de campo archiduque Federico.»

Carlos VIII, al Palacio Imperial.

VIENA 28 (9 n.)

El emperador Carlos se presentó hoy por primera vez como monarca en el palacio imperial, siendo saludado, al trasladarse de Schoenbrunn al palacio, por la multitud.

El emperador recibió, en audiencias especiales, al Nuncio Apostólico, al embajador de Turquía, al de los Estados Unidos y al de España.

Traslado del cadáver.

VIENA 28

También ayer se presentaron en el castillo Schoenbruun, además de los miembros de la familia imperial, numerosos personales, con motivo del traslado del cadáver del emperador.

Durante la noche el profesor Harschall sacó la mascarilla del emperador, y luego el consejero de la corte, Rolisko, en presencia de los médicos de cabecera, comprobó el buen embalsamamiento del cadáver.

Después se procedió á vestir al cadáver con el uniforme de mariscal, depositándolo en un ferétro guarnecido de terciopelo, y trasladándole luego, en presencia de la familia real, á la capilla del estillo.

Otra proclama de Carlos VIII.

VIENA 28

Esta mañana fueron presentados al emperador Carlos todos los miembros del Ministerio austriaco.

El emperador Carlos dirigió la siguiente orden al Ejército y á la Marina:

«Soldados: Vuestro jefe, mi amado tío, el emperador Francisco José, quien, durante decenios, dirigió con amor y justicia los destinos del pueblo y fué querido no solamente por vosotros, sino por vuestros abuelos y padres, ha muerto.

Su majestad fué siempre un verdadero soldado; toda su inteligencia la dedicó al bienestar de su pueblo. Hasta el último momento, sus pensamientos fueron para vosotros, sus queridos y bravos soldados.

Soldados: durante estos días difíciles, pero gloriosos, estuve á vuestro lado, y ahora, en estos momentos históricos, me pongo al frente del ejército y de la flota, en la inquebrantable confianza, en nuestro santo derecho y en la victoria que, con la ayuda de Dios, conseguiremos, en unión de nuestros fieles aliados.

El recuerdo del difunto emperador os acompañará y os alentará en los futuros combates, y, al fin de la guerra, depositaréis la corona de la victoria en su tumba, en prueba del amor que le profesabais y del bienestar que os proporcionó su reinado.—Firmado, *Carlos*, emperador.»

Preparando el juramento.

VIENA 28

La «Gaceta de Viena» publica la siguiente carta de su majestad el emperador Carlos, dirigida al presidente de ministros, Von Koerber:

«De acuerdo con las obligaciones que me impone la Constitución en el artículo octavo de la ley fundamental de Estado del 21 de Diciembre de 1867, acerca de las disposiciones referentes á la toma de posesión del poder y del juramento de fidelidad á la misma, en cumplimiento de esa ley espero recibir sus proposiciones.—*Carlos*.»

La «Gaceta Oficial», de Budapest, publica la siguiente carta, dirigida al presidente de ministros, conde Tizza:

«Con el propósito de que á la mayor brevedad sea coronado el rey de Hungría, Croacia, Eslavonia y Dalmacia, le invitó á ponerse de acuerdo con el Parlamento y me comuniqué luego las proposiciones á este objeto.—Firmado, *Carlos*.»

El pueblo, agradecido.

VIENA 28

Toda la Prensa está de acuerdo en afirmar que las palabras de despedida dirigidas por el difunto emperador á su pueblo, al Ejército y á la Marina son acogidas en toda la monarquía con vivo reconocimiento.

El emperador Francisco José ha sabido erigirse un monumento en el corazón de su pueblo. El recuerdo de este amado monarca perdurará entre sus súbditos, y el ejército se esforzará en cumplir los últimos deseos del difunto emperador y demostrará su reconocimiento luchando fielmente por su sucesor.

Comentando la orden dirigida por el emperador Carlos al Ejército y á la Marina, los periódicos hacen resaltar que de este primer mensaje del joven monarca á sus tropas, se desprende claramente cuán compenetrado está con ellas.

El mensaje, con sus sencillas palabras, evitando toda alusión á su propia personalidad, merece toda la simpatía del pueblo, y el ejército austrohúngaro acogerá con especial entusiasmo el párrafo que se refiere á la corona que se depositará el día de la victoria en la tumba del emperador Francisco José.

El emperador Carlos, por sus autógrafos dirigidos á los dos presidentes referentes al juramento de fidelidad como emperador de Austria y rey de Hungría, ha demostrado que considera como sagrada la herencia de su predecesor y respetar las leyes y Constitución.

Este respeto y reconocimiento de la misma causará profunda impresión en la población, y los partidos políticos serán los que tendrán que cuidarse de que se reúnan lo antes posible los respectivos Parlamentos.

Unión inquebrantable.

VIENA 28

La Prensa, al comentar el cambio de telegramas entre el emperador de Alemania y el monarca de Austria-Hungría, dice que las palabras cambiadas son una nueva demostración de la inquebrantable unión entre las dos naciones.

El Papa y el emperador.

NAUEN 28 (11 n.)

El Papa, Benedicto XV, expresó en un largo y cordial telegrama al emperador Carlos de Austria su sentimiento con motivo de la muerte del emperador Francisco José.

El soberano austrohúngaro contestó con un telegrama cariñoso.

Los japoneses niegan dinero á Rusia

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 28 (11 n.)

Informes de Nueva York pintan el estado, no sólo de las finanzas, sino también del crédito de Rusia, como poco satisfactorio, hasta entre los aliados. Rusia intentó emitir un empréstito de cincuenta millones de yens en el Japón; pero el empréstito, cubierto con bonos del Tesoro, no pudo, después de suscripto por los banqueros japoneses, ser colocado entre el público en la cuantía que se esperaba, por lo que casi todo el empréstito quedó en manos de los banqueros. La verdad sobre esto se supo, inesperadamente, por una omisión del censor británico.

LEA USTED

los valientes artículos y las interesantes informaciones de la guerra que publica

"EL TIEMPO"

DIARIO DE LA TARDE

OFICINAS: FERNANDO, 24 y 26.--BARCELONA

EN EL AIRE

Un aeroplano arroja bombas sobre Londres

Dos zeppelines derribados

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LONDRES 28

Comunicado oficial del día 27, á las nueve de la noche.

Nuestros aeroplanos cooperaron ayer con éxito, á pesar del tiempo variable, con la artillería, y bombardearon varios puntos de importancia militar.

Faltan dos de nuestros aparatos.

* * *

LONDRES 28

El «Bureau Presse» comunica que los dirigibles enemigos volaron anoche sobre las costas Nordeste de Inglaterra, lanzando bombas en diferentes puntos.

No se registró ningún daño personal ni material.

LONDRES 28

Oficial:

Durante el «raid» aéreo de la noche última dos zeppelines han sido derribados y destruídos por las defensas aéreas.

* * *

LONDRES 28

Oficial:

Durante el «raid» aéreo de la noche última, dos zeppelines han sido derribados y destruídos por las defensas aéreas.

* * *

LONDRES 28

El mariscal comandante de las fuerzas de la metrópoli anuncia:

«Cierto número de dirigibles se aproximó de la costa Noreste inglesa ayer por la noche, entre las diez y las once, y arrojó bombas sobre los condados de Yorkshire y Durhan; pero se cree que los desperfectos son insignificantes.

Uno de los dirigibles fué atacado por uno de nuestros aeroplanos navales y derribado, ardiendo en aguas de las costas de Durham.

Otro dirigible atravesó los condados del Norte y de Midland, arrojando bombas en diferentes puntos.

Ese dirigible fué descubierto y atacado durante su regreso por nuestros aeroplanos navales y por los cañones de las defensas, y parece haber sido alcanzado y averiado, pues ya se veía adelantar con gran dificultad y lentitud, en la imposibilidad de alcanzar la costa antes del alba.

Parece, sin embargo, haber conseguido reparar sus averías, porque llegando cerca de Norfolk, se dirigió repentinamente hacia el Este á toda velocidad y con una altitud de 2.500 metros.

Cuatro de nuestros aeroplanos y un pesquero armado consiguieron, sin embargo, darle alcance, á cuatro millas, en el mar, y le atacaron, derribándolo ardiendo, á las seis y cuarenta y cinco de la madrugada.

Los detalles oficiales referentes al número de víctimas causadas por los invasores y á los daños causados no han sido todavía reunidos, pero se cree que éstos serán de poca importancia.»

* * *

LONDRES 28

El feldmariscal French, comandante en jefe de las fuerzas del interior, comunica á las tres y cuarto de la tarde:

«Entre las once y cincuenta y el mediodía, seis bombas han sido arrojadas sobre Londres por un aeroplano enemigo, que volaba á gran altura.

Cuatro personas han sido heridas; una de ellas, una mujer, de gravedad.

Los daños materiales son insignificantes.»

* * *

CARNARVON 29 (0,30 m.)

El War Office anuncia que los últimos informes de la Policía indican que los daños y bajas causados por el «raid» aéreo de la noche del 27 fueron de poca importancia, aunque fueron lanzadas más de cien bombas.

Una mujer murió de la impresión, y cinco hombres, siete mujeres y cuatro niños resultaron heridos.

En una ciudad recibieron graves daños 15 casas y otras 20 sufrieron ligeros desperfectos.

En otros puntos donde cayeron bombas los daños fueron insignificantes, y en ningún sitio ha habido que lamentar daños militares.

* * *

LONDRES 28

Las bombas arrojadas esta mañana en Londres, por un aeroplano alemán, hirieron á nueve personas.

DE FRANCIA

UN FRACASO ALEMAN

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LONDRES 28

Comunicado oficial del día 27, á las nueve de la noche.

Nuestra artillería dispersó hoy á la infantería enemiga al Oeste de Puisieux y bombardeó las trincheras alemanas en el sector de Ypres.

* * *

PARIS 28

Comunicado oficial de las tres de la tarde.

Anoche rechazamos, fácilmente, un ataque contra uno de nuestros pequeños puestos al Este de Maisons de Champagne.

Noche tranquila en el resto del frente.

* * *

PARIS 28 (11 n.)

Actividad media de la artillería en la región del Somme y en el sector de Douaumont.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (3 t.)

Frente occidental de la guerra.—No ha habido ningún acontecimiento importante.

DE RUSIA

Luchas en los Cárpatos

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PETROGRADO 28

Frente occidental.

Al Oeste de Riga, unas dos compañías alemanas tomaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados, y fueron rechazadas por nuestros fuegos.

Al Sur de Riga los alemanes arrojaron nubes de gases, que, debido al agua del río Missa, no llegaron á nuestras trincheras.

Después dispararon bombas lagrimógenas.

En la región del pueblo de Dzwimatch y del río Bystritza nuestras vanguardias atacaron á una compañía alemana; la dispersaron, haciéndole prisioneros.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (3 t.)

Oficial:

Frente oriental de la guerra.

Frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Suroeste de Dunaburg aumentó, á ratos, el fuego de la artillería rusa.

Aparte de esto, no ha habido acontecimientos de importancia que señalar entre el mar y el Dnjastr.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (11 n.)

En los Cárpatos los rusos atacaron varias veces. Los combates continúan aún.

EN EL MAR

Otro "raid„ alemán contra la costa de Inglaterra

Buque británico hundido

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LONDRES 28

Oficial:

Ha sido imposible averiguar si el «Britanic» ha sido hundido por mina ó por torpedo.

* * *

NAUEN 28 (11 n.)

Parte de las fuerzas navales alemanas emprendieron, en la noche del 26 al 27, un nuevo «raid» cerca de la costa inglesa.

Cerca de Lowestoft fué hundido un buque explorador inglés, siendo apresada la tripulación.

Varios vapores neutrales fueron detenidos é inspeccionados, y como no llevaban contrabando, puestos de nuevo en libertad.

Las fuerzas navales alemanas regresaron sin tropezar en parte alguna con el enemigo.

El barco explorador inglés hundido era el pesquero «Narval», incorporado al servicio de la busca de minas; su tripulación pertenecía á la reserva naval real.

* * *

COPENHAGUE 28

El vapor danés «Willemoes», en viaje á Brindisi, con carga de pescado y productos agrícolas, ha sido capturado por los alemanes y llevado á Cuxhaven.

TURQUIA

CONQUISTAS OTOMANAS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PETROGRADO 28

Oficial:

Frente del Cáucaso.—Un destacamento enemigo ocupó Adramede y Kochicheorgly, á diez kilómetros al Sur de Van.

En dirección de Hamadan, actividad de reconocimientos.

LEYENDO PERIODICOS

El comercio exterior de Francia

LE MATIN

«La Administración general de Aduanas ha repartido ya los documentos estadísticos sobre el comercio exterior de Francia durante los diez primeros meses del año 1916.

Según esos documentos, el resultado verdadero de nuestro comercio es el siguiente, en millones de francos:

Importaciones	15.846
Exportaciones	4.288
Excedente de las importaciones	11.558

El balance comercial acusa, por lo tanto, un déficit de once mil millones y medio de francos en los diez primeros meses del año corriente. Esa es la suma que Francia ha debido, ó debe desembolsar, para igualar la diferencia entre las compras y las ventas hechas en el extranjero. Es una suma superior al capital nominal suscrito en el último impuesto francés.»

En Rusia

L'HUMANITE

«Comentando la destitución del presidente del Consejo ruso, dice Pierre Renaudel:

«Las cosas de Rusia son siempre para nosotros bastante confusas. Además de que la vida pública en el Imperio de los «Zares» está muy atenuada por el carácter especial de su régimen político, no están los tiempos para que podamos, á través de la censura, hacer cómodamente una opinión sobre sucesos, por otra parte, mal conocidos.

Por lo que podemos nosotros saber, no hay motivo para lamentarse de la marcha obligada de M. Strumer.

El esfuerzo de Rusia no puede alcanzar su máxima eficacia hasta que todas las fuerzas de la nación se empleen lealmente; cuando se defina con claridad el fin que se persigue y cuando ninguna sospecha pueda recaer sobre los que asumen la carga del Poder.

No parece que era este el caso de M. Strumer.»

La crisis de los transportes

L'ECHO DE PARIS

«La causa principal de la crisis es la falta de material. El problema es el siguiente: En seis meses la cifra de las importaciones mensuales en nuestros puertos, que en tiempo de paz era de 2.300.000 toneladas, y que alcanzó la cifra de tres millones y medio al principio de este año, subió en el mes de Agosto á cinco millones de toneladas. Ahora bien; no hemos podido aumentar paralelamente nuestro material, aumentado en 50.000 vagones al principio de la guerra (cuando la invasión alemana en Francia).

De los 35.000 vagones encargados el año último sólo se han recibido 6.000, y como hemos tenido que destruír, además, 1.500 vagones usados, el beneficio es sólo de 4.500 vagones nuevos, cifra de una evidente insuficiencia para hacer frente al enorme desarrollo del tráfico actual.»

En la Cámara francesa

LA VICTOIRE

«No es única la crisis de los transportes terrestres; también hay crisis en los transportes por mar.

Así lo han demostrado, en sus excelentes discursos, los Sres. Herce y Mouzie, que interpelaron sobre los proyectos del Gobierno en lo que concierne al estado de nuestra Marina mercante.

En un discurso, claro y bien documentado, M. Hesse expuso la desgraciada situación de nuestra flota y estimuló al Gobierno para que adopte con urgencia medidas enérgicas.

Las acerbas críticas que formuló, aportando datos precisos, le proporcionaron un éxito considerable, que no se manifestó por los aplausos, sino por el recogimiento con que la Asamblea, con simpatía, sin distracción, inmóvil, en un silencio casi religioso, escuchó su discurso.»

La alianza japonesa

LE TEMPS

«Cuando el Imperio japonés terminó su cometido en el mar Amarillo, el mikado proclamó que su pueblo podría ser requerido para intervenir en el cumplimiento de otros deberes con sus aliados.

¿Se referían entonces al envío de algunos cuerpos de ejército de sus admirables tropas á Occidente, ó aludían al apoyo material del que los rusos se benefician actualmente?

¿Ha sido la culpa de los diplomáticos el que los japoneses hayan permanecido hasta ahora en reserva, ó son los litigios chinos los que han paralizado las intenciones del soberano?

Las dos razones pueden completarse.»

Impresiones de un periodista norteamericano

IL SECOLO

«El director de la «United Press», de América, ha visitado todas la capitales de los Estados beligerantes y escribe, al volver á América, con la impresión que la guerra no se concluirá sino dentro de los dos años próximos.

Según su opinión, los recursos de Alemania son todavía poderosísimos y los de los aliados todavía no se han utilizado en la necesaria escala.

Por lo que respecta á la paz, el escritor dice que es verdad que se desea en Alemania; pero que le ponen condiciones sus aliados que de ningún modo pueden discutirse.

Por otra parte, Alemania no puede tener en cuenta la determinación de los ingleses de proseguir la guerra hasta conseguir la victoria absoluta.»

Los regocijos

L'HOMME ENCHAINE

Traducimos algunos párrafos del artículo que bajo ese título publica G. Clemenceau:

«Entra Rumania en la guerra. ¡Regocijo! Su ayuda puede proporcionarnos grandes ventajas estratégicas. Pero ¿qué veo? Somos nosotros los que, por el contrario, tenemos que prestarle socorro. Regocijo también. Todo se arreglará, seguramente, en favor nuestro. Sean buenos ó malos los sucesos, no tenemos que hacer otra cosa sino depositar nuestra confianza en la diosa cuyo principal atributo es tener una venda en los ojos.

Un año de inmovilidad en el campo atrincherado de Salónica es admirable, con la única condición de no tener en cuenta la pérdida de los efectivos, asunto sin importancia, precisamente en el momento en que, según confesión de todos, la cuestión de los efectivos juntamente con la del armamento, se plantea en nuestro propio territorio.

Fué motivo de regocijo el que tuviéramos que abandonar Monastir. Otro motivo de regocijo ha sido el volver á entrar, para un nuevo gasto de efectivos, de los cuales tendrá que privarse el frente francés para perseguir un objetivo estratégico que ni los más audaces se atreven á señalar.»

LA FRANCE MILITAIRE

Dice el coronel Malleterre:

«Francia ha sostenido hasta ahora lo más rudo de la batalla. Volverá de nuevo á admirar al mundo con sus hazañas. Pero, como se ha dicho oportunamente en el Parlamento, es indispensable que sus aliados entreguen, á su vez, «todo el esfuerzo» que pueda necesitarse para la decisión de la guerra.»

¿Dictadura ó autoridad?

LE FIGARO

Del artículo que, bajo ese título, publica Alfredo Capús:

«La autoridad está á nuestro alcance; la dictadura no autoridad, eso es lo que hay que imponer en la administración francesa y en los actos del Gobierno. Esa será la única manera de evitar la dictadura de mañana. Comprendo que M. Meyer la desee; lo que no puedo comprender es que algunos republicanos la preparen.

La profecía de Fiensberg

EL SECOLO

«Guillermo I, en 1846, siendo príncipe heredero de Prusia, se trasladó al pueblo de Fiensberg para consultar á un célebre adivino respecto á cuál sería su porvenir y el destino de Prusia.

—Seréis un día emperador de Alemania—le dijo el adivino.

—¿En qué año?

—Fácil es saberlo: escribid en sentido horizontal el año en que estamos, y debajo escribidlo para sumarlo de este modo:

1849 + 1 + 8 + 4 + 9 = 1871.

En 1871 Guillermo I fué coronado emperador de Alemania.

El príncipe preguntó también en qué año moriría, y le contestó que hiciese análoga operación con el número últimamente obtenido, y, en efecto,

1871 + 1 + 8 + 7 + 1 = 1888;

precisamente el año que murió Guillermo I.

—¿Cuándo terminará el Imperio de Alemania?—interrogó el príncipe.

—Repetid la operación con la cifra últimamente obtenida:

1888 + 1 + 8 + 8 + 8 = 1913.

Pero, habiendo quedado pensativo el príncipe, le interrogó de nuevo si estas cifras eran irrevocables, y el adivino respondió:

—Todas menos la última; pero sumad separadamente las cifras obtenidas:

1 + 9 + 1 + 3 = 14;

BALKANES

Conquista de Curtea de Arges

Los reservistas griegos impiden la entrega de material á la "Entente„

No se accederá á las peticiones aliadas

DE RUMANIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA 28 (8 m.)

Frente rumano.—Las tropas rumanas, derrotados cerca de Turnu Severin, se retiran hacia el Sudeste, siendo perseguidas por las tropas austrohúgaroalemanas. En este sector hicimos prisioneros á 28 oficiales y 1.200 soldados, y nos apoderamos de tres cañones, 27 carros llenos de municiones y 800 carros de víveres y material de guerra. También en el frente del Danubio hicimos un rico botín.

Al Este del Alt inferior llegamos al sector del Vedea, al Norte y Sur de Alesandría. En el Alt superior rechazamos al enemigo á la orilla Sur del Topolcau.

Al Este del Tigveni rompimos el frente enemigo. Hicimos prisioneros á 10 oficiales y 400 soldados, y nos apoderamos de siete ametralladoras.

Un ataque ruso realizado por varios batallones al Norte del valle del Negrisona fracasó.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (3 t.)

Oficial:

Frente de ejército del archiduque José.—En el frente de Siebenburgen aumentó á ratos el fuego de artillería. Rechazamos repetidas veces á secciones exploradoras rusas.

Hemos vadeado el Alt.

Han principiado las nuevas operaciones, con buen éxito para nosotros.

Nos hemos apoderado de Curtes de Arges.

* * *

PETROGRADO 28

Oficial:

Frente rumano.—En Transilvania, según los partes recibidos, no cambió la situación.

En el frente del Danubio, nada importante que señalar.

* * *

NAUEN 28

Como es sabido, en la conferencia convocada por el Gobierno rumano, si bien no se acordó la supuesta destrucción de los yacimientos de petróleo rumanos, sí se decidió inutilizar la de las instalaciones.

En las explotaciones petrolíferas rumanas hay interesado gran capital extranjero, y especialmente neutral.

La Astra Romana, de propiedad holandesa, posee 150 millones de leis, igual que la Orion, propiedad holandesa también, con 20 millones, y en la Romana Americana, Sociedad sucursal de la Standard Oil, hay interesados 130 millones de leis.

Es de temer que la destrucción de las instalaciones conduzca á un perjuicio para los mismos yacimientos; pero, indudablemente, causará daños inalculables aun para los intereses de los neutrales, cuyas existencias é instalaciones permanecerán por largo tiempo inactivas.

* * *

VIENA 28 (10,15 n.)

Segundo parte oficial:

Fuerzas del general archiduque José.—Ayer atravesamos el río Alt.

En la región del Arges nos hemos apoderado de Curtes de Arges. En el frente Este de Siebenburgen rechazamos fuertes destacamentos de patrullas rusas.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (11 n.)

Segundo comunicado oficial:

En Rumania progresan los movimientos.

* * *

POLDHU 28 (11,30 n.)

El comunicado oficial rumano de esta tarde anuncia que desde el valle de Buzeu hasta la región de Dragoslavele ha habido encuentros entre patrullas y bombardeo de artillería, especialmente en el valle de Prahova, en donde el enemigo empleó proyectiles con gases asfixiantes y granadas lacrimógenas.

* * *

Frente occidental.—El día de ayer transcurrió, en general, sin encuentros, excepto en la extrema derecha, en donde el enemigo nos bombardeó con la artillería pesada, y en el ala izquierda, en donde ha habido encuentros sin importancia.

En el frente Sur ha habido bombardeo en el Danubio.

* * *

CARNARVON 29 (0,30 m.)

Míster Bonar Law, contestando á la pregunta de sir E. Cornwall, referente al auxilio prestado á Rumania dijo que los aliados le están ayudando en todo lo que pueden.

BALKANES

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

Comunicado del ejército de Oriente.

El día 26 un ataque brillantemente dado por los zuavos, en unión de los servios, al Nordeste de Monastir, nos hizo dueños de la cota 1.050.

A pesar de todos sus esfuerzos, el enemigo no ha logrado expulsarnos de esta posición, fuertemente fortificada; han sido rechazados, con pérdidas sangrientas para el enemigo, cuatro contraataques germanobúlgaros.

* * *

ATENAS 28

Los reservistas invadieron la estación de Larissa para impedir el transporte de material de guerra para el cuarto cuerpo de ejército, apoderándose de dos armones, que pasearon en triunfo por las calles.

Algunos de ellos dispararon contra el maquinista, que se negó á entregárselo.

Dicen de Larissa que no hay peligro de que sean detenidos los trenes.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (3 t.)

Oficial:

Frente balkánico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—No ha habido grandes combates en el Dobrudja. El ejército del Danubio ha ganado terreno. Ayer entramos en Giurgiu.

* * *

Frente macedónico de la guerra.—Un violento fuego entre el lago de Prespa y el Cerna precedió á fuertes ataques que se llevaron á cabo al Noroeste de Monastir y del arco de Makovo Cerna, como también en Gruniste; por parte de italianos, franceses y servios contra las líneas germanobúlgaras.

Se malogró completamente el ataque verificado en conjunto por las tropas de la «Entente».

El enemigo, bajo el efecto de nuestra artillería aniquiladora y el fuego de nuestra infantería, sufrió grandes y sangrientas bajas y no alcanzaron el menor éxito.

* * *

POLDHU 28 (2,30 t.)

El almirante Dartigue du Fournet ha tenido una entrevista con el rey Constantino, para poner de relieve la gravedad de la situación.

Se supone que la contestación de Grecia al ultimátum de los aliados será negativa.

El almirante Fournet ha asegurado á los venizelistas su protección, y ante la posibilidad de desórdenes ha desembarcado 200 marinos.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (11 n.)

Se asegura de Atenas que el rey y el Gobierno están decididos á no hacer entrega en ningún caso del armamento militar.

Sarrail repitió la petición de entrega de 50 vagones para el transporte de provisiones de boca y guerra.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (11 n.)

En el frente de Macedonia fracasaron los ataques al Noroeste de Monastir.

* * *

POLDHU 28 (11,30 n.)

El comunicado oficial servio anuncia el 27, del actual, acciones locales en todo el frente, en las cuales los servios avanzaron algunos cientos de metros en varios puntos.

* * *

CARNARVON 29 (0,30 m.)

El comunicado oficial británico anuncia que en el frente de Doiran nuestras tropas, después de un bombardeo preliminar, atacaron las trincheras enemigas al Nordeste de Makucovo.

El ataque tuvo completo éxito, pereciendo muchos enemigos.

Fueron cogidos bastantes prisioneros y destruídas las trincheras.

* * *

CARNARVON 29 (0,30 m.)

Tres empleados del Comité griego de defensa nacional, encarcelados por el rey Constantino, han sido puestos en libertad, y el jefe del Gobierno griego se ha encargado de tomar las medidas necesarias para proceder en la misma forma caso de que haya algunos más, para lo cual se le ha proporcionado una lista.

LOS NAVIEROS BILBAINOS

A CADA CUAL LO SUYO

Los navieros bilbaínos, particularmente los que tienen contacto directo con la Bolsa, miran con cierta prevención lo que yo escribo acerca de ellos, porque me suponen hostil á sus negocios y tendencioso en mis apreciaciones, á algunas de las cuales se les ha concedido, por gentes que rondan la especulación agiotista, la virtualidad de influír en las cotizaciones bursátiles. Están equivocados. Ni hay en mí sentimiento alguno que no sea de admiración y efusiva adhesión á los negocios navieros lícitos, ni el interés más mínimo en el curso de los cambios de esos valores. Si no lo reconocen así los interesados—hay masa de opinión en esta misma plaza que comparte mis juicios al respecto, y me los testimonia—, débese á que, por desgracia, se quiere siempre ver en el escritor una sumisión incondicional al servicio de los intereses privados, y á su vez, el escritor se deja impresionar fácilmente por una visión unilateral y uniforme, envolviendo en la red de sus simpatías ó antipatías á las cosas y á los actos de las personas, por más que la complejidad de toda relación humana obligue á distinciones, al parecer sutiles, pero en el fondo necesarias. Para librarme del peligro procuro ejercitarme en la autocrítica.

Y como no estoy al servicio incondicional de nadie, más que de Dios y de mi Patria, censuraré, en la ocasión debida, á los negociantes de mi pueblo, armadores, bolsistas ó lo que fueren, y los loaré cuando en mi modesto juicio lo merezcan.

Hoy—excuso decir que sin otros requerimientos que los de mi espíritu de justicia—quiero defender á los navieros bilbaínos, y en particular á los Sres. Sota y Aznar, de las imputaciones que les dirige un periódico madrileño en un artículo, con el cual, aparte de ese punto concreto, estoy plenamente conforme.

En el artículo á que aludo se acoge una opinión que se está generalizando en el público español, y á cuya consistencia sentiría yo contribuír, porque la considero injusta. Según ella, «no hay Compañía naviera española que haya perjudicado tanto, ni que más se obstine en seguir perjudicando á los más altos intereses de la Patria, que la de Sota y Aznar».

Esta afirmación es excesiva; sobrepasa el fin que se propone.

Cierto que los buques de esa Compañía se dedican al tráfico con Inglaterra; pero en ella está mucho más justificado que en todas las demás que trafican con los aliados. Es la de Sota y Aznar una empresa armadora antigua, que tiene establecido en Londres, desde tiempos atrás, un escritorio de sus negocios marítimos, con ramificaciones en los puertos más importantes del mundo. Vinculada así íntimamente con el comercio marítimo mundial, no podía romper sus relaciones comerciales con Inglaterra sin riesgo gravísimo de sus intereses vitales, á los que están adscritos cuantiosos intereses nacionales de España. Sólo de una manera le sería fácil sortear, y con gran ventaja tal vez, todas las dificultades de la nueva situación: enajenando su flota por medio de la venta de acciones, como lo ha hecho alguna otra empresa naviera. Demandas, y demandas más que tentadoras, fascinadoras, no le han faltado: los doce millones de su capital antiguo, representado por los buques de su propiedad, ha podido convertirlos en más de cien millones de pesetas, en dinero efectivo, aceptando los precios que le han sido ofrecidos en firme. Su repulsa honra á los Sres. Sota y Aznar, y por ello merecen estos señores bien de la Patria. Dígasenos cuántos españoles habrían procedido igual. Librarse de riesgos, sinsabores, desazones, sin cuento; asegurarse una fortuna grandiosa y dedicarse al descanso ó á los negocios cómodos y fáciles que al calor de las influencias de la política se fraguan en la villa y corte, sería el desiderátum, el ideal de vida soñado por todos los españoles, con raras excepciones; las cuales, por sí mismas, revelarían una superioridad de inteligencia y voluntad acreedora á la más alta estimación social. Los Sres. Sota y Aznar pertenecen á ese grupo selecto de excepción. Hombres como éstos son los que hacen falta en España. Atenuemos, pues, sus errores si es que, á nuestro juicio, los cometen, sin perjuicio de señalarlos y criticarlos con los respetos debidos.

Distínguense también los Sres. Sota y Aznar, como en general los armadores bilbaínos, por el desprendimiento con que prestan su cooperación á la Junta de Transportes marítimos en el servicio de los fletes á precios reducidos, y la generosidad con que retribuyen á la gente de mar que emplean. Entre ellos y los navieros de Levante hay, por los dos conceptos expresados, diferencias notables en que el margen gráfico marca la superioridad bilbaína en el desinterés.

Cuando el Sr. Dómine pretendió recabar del Gobierno, al interpelarlo por la acción de los submarinos, una especie de indemnización ó prima de seguros de accidentes, se produjo entre los navieros de Bilbao un instintivo sentimiento de repudiación á la pretensión del senador levantino. Los armadores bilbaínos, en su casi totalidad, dotan espléndidamente á las tripulaciones y las indemnizan de cualquier perjuicio. Hay capitán de barco que ha ganado en un año más de treinta mil pesetas. Un tanto por ciento de los beneficios de la empresa se distribuyen entre todos los servidores del buque, incluso los más humildes.

No; no son los Sres. Sota y Aznar los que perjudican á la Patria; antes al contrario, ellos son los que en el conjunto de sus operaciones marítimas le rinden servicios inapreciables, de alto valer nacional.

Son otros, más bien, entre los armadores, contra quienes se deben enfilar los tiros. Son aquellos que á su calidad de industriales adosan ahora la de armadores improvisados para, única y exclusivamente, hacer el doble negocio de extraer minerales y fabricar municiones, y transportarlas á los países aliados. Esos son los grandes culpables, porque ponen en peligro la paz de la Patria y la vida de sus semejantes.

RAMON DE OLASCOAGA,

Profesor de Hacienda pública en la Universidad de Deusto.

Noviembre 24.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

FIESTA BENEFICA EN EL HOTEL RITZ

Muy satisfechas pueden estar damas tan hermosas como ilustres: marquesa de Portago, marquesa viuda de Martorell, duquesa de Santo Mauro, duquesa viuda de Sotomayor, duquesa de la Victoria, duquesa de Ahumada, marquesa de Valdeolmos, marquesa de Villanueva de Valdueza, condesa viuda de Catres, condesa de la Quinta de la Enjarada, condesa de Clavijo y señora viuda de Taboada, de la fiesta de anoche, pues á su llamamiento acudió lo más selecto de la sociedad madrileña.

Las damas de S. M. la Reina vestían de negro, por el luto de Corte.

Jacinto Benavente, el ilustre autor de tantas obras notables, leyó, de la manera prodigiosa que él sabe hacerlo, unas cuartillas escritas para este acto, en las que derrama su peregrino ingenio; siendo premiada su primorosa labor con grandes aplausos por tan escogida asamblea.

Luisita Puchol y Francisco Alarcón, en el dúo de la zarzuela «Los Quákeros», y romanza de la misma zarzuela por la primera, cantaron inimitablemente, oyendo justas palmadas.

Pastora Imperio, en las canciones «Pastora ha vuelto», «Trianerías» y «La nieta de Cármen», fué la de siempre; pues cada vez que se la oye, más se la admira; haciendo la concurrencia que repitiese alguna de las canciones.

Las señoritas María y Catalina Boldi, en el piano y viola, en el Nocturno número 3 y en la Mazurka, de Popper, cosecharon aplausos.

Por último, Ernesto Vilches, el gran actor, recitó el precioso monólogo, de Ramón López Montenegro, «Yo amo, tú amas», haciendo las delicias de los concurrentes; teniendo que repetir otros.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Allí estaban las duquesas de Parcent, Montellano y Plasencia.

Marquesas de la Mina, Ivanrey, Luque, viuda del Dragón de San Miguel, de Hijar, Villanueva de la Sagra, Albaserrada, Guad el Jelú, Tenorio, Peñafiel, Benicarló, Aranda, Frontera y Torneros.

Condesas de San Luis, Pardo Bazán, Torre de Cela, luciendo sus galas de novia; viuda de Fornachuelos, Torre Arias, Sierrabella, Cerragería, Buena Esperanza, El Rincón, Viñaza, Andes, Agrela y San Pablo de Pinatar.

Vizcondesa de Eza.

Baronesa de Satrústegui.

Señoras y señoritas de García Molinas, Santos Fernández Laza, Salvador y Carreras (D. Amós), Martínez de Irujo y Caro, Semprún (D. José), Vázquez Zafra, Corradi, González Castejón y Entrala, Ibargüen, Milla, Campuzano, Roca de Togores y Tordesillas, Canthal, Alonso Gaviria, Iturbe, Falcó y Escandón, Orellana, Coello de Portugal, Conde y Garay, Hoces y Dorticós-Marín, Cabeza de Vaca y Carvajal, Queralt y López Nieulant; Carvajal y Santos Suárez, las preciosas hijas de los condes de Cabrillas; Aguilar, Landecho, Torres Quevedo, Collantes, Abella, Díez, Borbón, Núñez de Prado, Sancho Mata, Icaza, Moreno y Ossorio, Ceballos, Cárcer, Frígola y Muguiro, Muguiro y Herrera Dávila, Ramírez de Saavedra (D. Alonso), Cavalcanti, Luque, Quiroga y Pardo Bazán y Zulueta y Martos.

Con objeto de tomar parte en una cacería de patos, con que obsequia el duque de Ansola á algunos amigos, salieron ayer para Fuente de Piedra (en donde aquella se celebrará) el duque de Hernani, los marqueses de Bondad Real y de Pidal, y el conde de Revillagigedo.

SUFRAGIOS

En sufragio del alma de la señorita María del Carmen Carranza y Andrade, que falleció en esta corte el día 30 de Noviembre de 1915, se celebrarán mañana funerales en la parroquia de Santiago, y se aplicarán las Misas que hayan de decirse en los distintos templos de Madrid.

A la distinguida familia de la finada renovamos el testimonio de nuestro pésame.

ANIVERSARIOS

Hoy y mañana se cumplen el tercero y octavo aniversarios, respectivamente, del fallecimiento de D. Martín Esteban Fernández del Pozo y del excelentísimo Sr. D. Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba.

Por el descanso eterno de sus almas se celebrarán Misas en las iglesias de la corte.

Nuevamente hacemos presente nuestro sentimiento, que unimos al de las distinguidas familias de los finados.

CACERIA

Con motivo de la enfermedad de la duquesa de Almodóvar del Valle, ha llegado á Madrid doña Josefa Primo de Rivera, viuda de León.

En el palacio de los Príncipes Pío de Saboya se ha expuesto ayer la canastilla de boda y los regalos de su hija, la marquesa de Almonacid, futura marquesa de la Romana.

De Sevilla ha llegado á Madrid el marqués de Casa Bermeja.

EL ABATE FARIA

Los auxiliares del verdugo

En Cataluña se les llamaba *estira cordetes;* eran unos desarrapados por dentro y por fuera, que, á cambio de unas monedas, ayudaban la siniestra faena del ejecutor de la Justicia agarrándose á las piernas de los colgados, á fin de abreviar su tránsito de éste al otro mundo.

Todavía en la culta Inglaterra ejecutan por este procedimiento, y así murió, hace poco, el patriota irlandés sir Roger Casement; no sabemos qué nombre darán allí á esa clase de funcionarios, ni tampoco nos importa saberlo; en Castilla no se conocían los *estira cordetes;* algo absorbentes, los verdugos castellanos, se lo hacían ellos todo, y después de colgar al paciente, se le montaban sobre las espaldas, para rematarlo; seguramente por esta circunstancia no existe denominación para tan vil oficio en el Diccionario de nuestra Lengua.

Faena parecida á la de aquellos auxiliares del verdugo realizó ayer un diario madrileño de la mañana, que dedica cerca de una columna á contarnos detalles de la vida y milagros del súbdito español González Llanos, condenado á muerte, en Francia, por supuesto delito de espionaje.

Según el colega, el tal González no tiene un solo antecedente recomendable: aventurero, perillán de siete suelas, hombre sin escrúpulos ni conciencia, es capaz de las más horrendas fechorías; y por si esto no bastase, consigna también el biógrafo que el padre de González era tan bribón como su hijo. Unicamente concede á este último un aspecto de ternura que le hace simpático; González Llanos tiene un hijito, del que habla siempre con gran pasión.

El biógrafo no se atreve, sin embargo, á creer por completo en la sinceridad de estos sentimientos; hay miserables que hasta el cariño paternal falsean, y son capaces de explotarlo en provecho de sus tenebrosas combinaciones: González Llanos puede muy bien haber llevado su infamia hasta estos extremos.

De la lectura del artículo se saca en limpio que no vale González Llanos ni lo que costará la pólvora que pueda gastar la República francesa en fusilarle, dado caso que no se consiga el indulto que Don Alfonso XIII ha instado y la Embajada española en París debe hallarse gestionando; pero no se demuestra lo que más nos interesa de este asunto, y es el saber si hay razón para matarle por el delito que le imputan, y que se le ha juzgado con arreglo á todas las garantías legales que debemos reclamar para los compatriotas que delincan en el extranjero.

Porque, por muy malvado que sea el tal González, por bribones que hayan sido su padre y su abuelo, por pésimos antecedentes que tenga, si no cometió el hecho de que se le acusa, y si no se prueba de un modo claro que merece la pena capital, no puede consentir España, sin mengua de su decoro, que los franceses le fusilen.

Importa mucho la vida de un español; pero importa más el derecho y la dignidad nacionales y el honor de nuestra bandera, que, á la postre, serían los verdaderos fusilados si consintiéramos, impasibles, que á un súbdito español se le condene y ejecute sin una prueba evidente y plena de su culpabilidad.

No hemos visto tal prueba ni en la Nota oficiosa de la Embajada francesa ni en el capítulo de cargos independientes del hecho delictivo que hoy acumula sobre la cabeza del pobre reo el periódico que motiva estos comentarios.

Hemos visto tan sólo un procedimiento militar sumarísimo, un juicio á puerta cerrada, sin la intervención de los abogados de nuestra Embajada, y una acusación fiscal fundada en indicios y confidencias de la Policía; nada más, y esto nos parece poco para justificar el fusilamiento de unos españoles, sean de primera ó de sexta clase, sobrinos de algún ex ministro ó aventureros de mala calaña.

Así pensamos nosotros y así deberíamos pensar todos si las filias no nos tuvieran sorbidos los sesos y el sentido patriótico.

Respecto al colega que tan inoportunamente publica la historia del reo en los precisos momentos en que, por iniciativa del Monarca español, se gestiona su indulto, nos parece su proceder muy poco caritativo. No creemos que sea misión periodística muy honrosa la de empujar desgraciados al patíbulo.

En último término, si el reo es tan abominable, debió detener la pluma del implacable biógrafo un sentimiento de misericordia para ese infeliz niño que, de cumplirse la sentencia, quedaría sin padre.

CIRICI VENTALLO

En honor de Cervantes

El día 27 celebró la V. O. T. de San Francisco, establecida en Alcalá de Henares, un homenaje en honor del Hermano Terciario Miguel de Cervantes Saavedra, al cumplirse el tricentenario de su muerte.

En la iglesia de Santa Ursula, de la histórica ciudad, patria del genio inmortal, se dijo una Misa de Comunión, cantándose luego un solemne funeral, en el que dijo la Oración fúnebre el Padre Rafael Sanz de Diego, comisario de la Orden.

Por la tarde, á las cuatro y media, se celebró una velada necrológica, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Presidieron el acto el alcalde, el general Cavalcanti y el Padre Lucio María Muñoz, O. T. M.

Se leyeron trabajos en prosa y verso, que fueron muy aplaudidos, y á continuación nuestro compañero en la Prensa D. Francisco Requejo pronunció un elocuente discurso, que fué frecuentemente interrumpido con aplausos y premiado al final con una entusiasta ovación.

Terminó este solemne homenaje haciendo el resumen el Padre Lucio María Muñoz, que estableció un paralelo entre el «Quijote» y «Las florecillas» de San Francisco de Asís.

Ayuda curiosa y eficaz

La escena, en un barrio alejado de Madrid, en donde los elementos protestantes están haciendo una labor muy funesta.

Los protestantes, con oro maldito, que fácilmente compra la miseria, se van filtrando por todas partes. Y en la capital de un Estado cuya religión oficial es la de la Iglesia Católica se permite una señorita que regenta hace «veinte años» un colegio evangélico advertir á señoras de escuelas católicas que no prosigan su labor de propaganda cerca de los niños españoles del barrio; aunque se vanagloria de que el ejemplo de su colegio evangélico ha hecho brotar otros romanistas, en los que, al menos, se instruirán los niños, y por medio de la instrucción sacudirán la «tiranía de la Iglesia papal»...

Sin embargo, entre las muchas tristezas, algún consuelo lleva al corazón la alegría.

En el barrio á que aludimos se estableció hace poco una escuela protestante; enfrente de ella vive un tabernero que no practica, que no quiere nada, dice él, con curas ni monjas, pero que, al saber lo que en la escuela de Lutero se enseñaba, montó en cólera, y en un arranque que pinta lo que todavía es el alma española, exclamó:

—Lo que es eso no lo consiento. «Mi madre me enseñó á mí otra cosa», y no tolero que ahí se diga lo que se dice.

Compró, en efecto, un gramófono de los más potentes, y... en cuanto empieza la clase en la escuela, lo coloca de manera que se oiga bien por la ventana, y pone el disco más sonoro... Total, que el maestro no se entiende y se enfurece; pero como el tabernero está en su casa, tiene derecho á recrearse y no le pueden decir nada. Encantado del éxito, dice:

—Si hiciera falta una banda, la traería; no consiento yo que se enseñen esas cosas.—

¡He ahí un hombre que no es católico práctico, ni mucho menos, y, no obstante, es el terror de los de la escuela heterodoxa vecina de su taberna.

¿Verdad que la historia es original? ¿Verdad que nos demuestra de qué manera está arraigada la fé católica en nuestro pueblo... y que sería un dolor que por desidia, por ignorancia, por cobardía, dejásemos que el enemigo la arrancase, reemplazándola con su doctrina fría, orgullosa y rebelde?

Otro día seguiremos. Por hoy basta el toque de alarma... que el enemigo está en la plaza, y hay que atacarle de frente, sin temores ni desmayos.

MARIA DE ECHARRI

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, se encarga de solicitar certificaciones, hacer inscripciones de matrículas, enviar libros y suscribir á publicaciones.

Apartado 466.

El plan de Fomento

Muy bien habla el Sr. Gasset, recordando los años que viene dedicado á este noble ideal de la reconstrucción nacional; pero toda su oratoria se estrellará ante esta pregunta: ¡1.070 millones!, ¿pueden, en conciencia, cuando todas las nacicones se arman hasta los dientes (valga la frase), gastarse en reconstruír lo que no está defendido como las circunstancias requieren? Hacer eso es obra disparatada á que debemos oponernos todos, y cuando nos pregunten por que, contestar como los de Fuente Ovejuna, todos á una, por amor á la patria; porque ahora lo que les hace falta á todas las naciones neutrales que quieren frfanca y noblemente conservar esta neutralidad mientras sea preciso, para poderla hacer valer y respetar, son cañones, ametralladoras, submarinos, aeroplanos, minas, alambre espino, municiones, armas; todo por cantidades enormes, como puede España tenerlos: para eso los 1.070 millones; se quiere mayor fomento nacional, para todo eso el presupuesto extraordinario; no para componer ó construír 13.000 kilómetros de carretera, ni hacer puentes, ni 10.000 kilómetros de ferrocarriles secundarios, ni repoblación de los 8.102 montes públicos que están sin árboles, y mucho menos para el deslinde; todo eso, que debe hacerse y se puede hacer sin presupuesto extraordinario, y que ha estado tantos años esperando el fin de esos concienzudos estudios ministeriales, puede seguir esperando que la guerra termine y llegue la hora de saber en qué forma saldan sus cuentas los beligerantes. Ahora, sí; vengan esos 1.070 millones para el material del Ejército y la Armada, hoy tan necesario. Pensemos; ¿cuánto no puede hacerse con ese dinero bien empleado?; y veréis cómo ni un solo español, que de tal se precie, se opondrá á que se adquiera en España mismo todo el material necesario para arsenales modelos, que fabriquen submarinos protectores de nuestras costas, poner las minas necesarias para amparar nuestros puertos, construír los cañones modernos y las municiones, que por miles de toneladas fueran encerradas en los parques de nuestra gloriosa Artillería, de nuestros Ingenieros y Administración militar.

¡España con 1.070 millones gastados en todo eso! Es decir: España fuerte, España respetada, España organizada.

España, con 1.070 millones gastados como quiere la bandera liberal (según el Sr. Gasset, está recogida esta materia por el jefe del partido liberal demócrata); es decir: España inepta, España débil, España inconsciente.

Si se aprueba ese proyecto, quedará probado que no hay pulso; pero que siempre conste que había españoles que vieron lo que al reino convenía.

EL MARQUES DE CASA VARGAS

DOS CONFERENCIAS

El Sr. Goicoechea, en el Centro maurista

El Padre Ugarte, en la Academia Universitaria Católica

Reanudando la conferencia que sobre «Orientaciones generales de los proyectos económicos del Gobierno liberal» comenzara el día anterior, el Sr. Goicoechea combatió los créditos ampliables, recordando que en 1909 el Sr. Maura defendió en la Cámara de diputados su supresión.

Afirmó que en los presupuestos del señor Alba no se dan las condiciones que el ministro de Hacienda francés León Gay exigía á los presupuestos de una democracia: las de ser anuales y sinceros.

Y, también—añadió—carece de unidad la obra del Sr. Alba, por cuanto se simultanean los presupuestos extraordinario y ordinario.

El segundo Imperio francés se caracteriza por la duplicidad de presupuestos, y durante él todos los recursos del Estado se entregaron á la audacia y se hicieron grandes fortunas. Este es el porvenir que en España nos espera.

Combatió los créditos extraordinarios, diciendo que son una invitación al despilfarro y, en ocasiones, á la malversación. Alemania cubrió la derrama de 1.000 millones de marcos que antes de la guerra necesitó para gastos militares no con créditos extraordinarios, sino con impuestos. Y lo mismo hizo Inglaterra.

Y es que para las naciones el crédito es la suprema reserva en circunstancias graves.

Hizo mención de la conferencia que Gambetta, Say y Freycinit, presidente del Consejo y ministros de Hacienda y de Fomento de Francia, respectivamente, celebraron el año 1878, cuando Francia comenzaba á curarse de las heridas que sufriera en la campaña del 70. En aquella conferencia acordaron pedir un presupuesto extraordinario de 6.000 millones, y antes de mucho tiempo tuvieron que arrepentirse de la resolución tomada, porque el presupuesto de 6.000 millones no fué bastante y tuvo que ser aumentado en 500 más. Sin contar con que el 3 por 100 amortizable, que comenzó á emitirse, quedó en manos de los especuladores y llegó pronto á la depreciación.

Entonces, León Say declaró ante la Cámara que el presupuesto extraordinario había sido un fracaso.

En España tenemos la experiencia de dos presupuestos extraordinarios. El de Julio de 1888 para la construcción de una escuadra, y con cargo al cual se gastaron 230 millones, en vez de los 84 que se pedían, y el de Agosto de 1896, con cargo al cual se gastaron 210 millones en vez de los 96 presupuestos.

En cuanto al primero, diez años después de votado se perdieron las colonias, se hundieron los barcos construídos; pero el presupuesto siguió viviendo hasta que en 1901, el Sr. Urzáiz, le saldó definitivamente. Por lo que afecta al segundo, en su liquidación aparecieron cuentas del Ministerio de Marina sin justificar. (Rumores.)

Acusó al Sr. Alba de no haber realizado la reforma tributaria. Lo único que ha hecho el ministro ha sido crear dos impuestos: el impuesto sobre beneficios extraordinarios de la guerra y el impuesto sobre alcoholes.

¿Es que no era éste el momento para llevar á cabo tal reforma? Porque el sistema tributario español es un semillero de injusticias, y sin reformarlo no se puede llegar á la reconstitución nacional.

Pitt, en 1879, al crear el «in come taxe», no se hallaba sobre un lecho de rosas, y aquel fué, sin embargo, el momento escogido para reformar el sistema tributario inglés, que tanto éxito alcanzó, y que es hoy, según Lloyd George, el áncora de salvación del presupuesto.

Tampoco eran tiempos propicios los del año 1845, cuando D. Alejandro Mon reformó el sistema tributario, sustituyéndolo por otro más racional y lógico. La reforma no ha sido respetada, porque desde aquel año sólo se ha hecho superponer contribuciones que son la mayor rémora para la reconstitución nacional y para la protección á la industria.

La Hacienda—decía el Sr. Goicoechea—es un monstruo fiscal, cuya voracidad no tiene por límites la justicia, sino la impotencia. (Ovación.)

El único remedio á este estado de cosas es la creación de un impuesto sobre la renta, que está establecido ya en muchos países.

Habló de los impuestos indirectos, sobre los que tiene una opinión ecléctica, semejante á la de Gladstone. Hay que querer á los dos; pero hay que procurar sustituír los impuestos indirectos por contribuciones directas.

Frente á esto, que yo señalo como un ideal posible, el Sr. Alba sólo presenta sus dos impuestos sobre beneficios de la guerra y sobre alcoholes. Examina el primero, exponiendo cómo y en qué circunstancias nació en Francia. Pero en España—añadió—, la presentación de este proyecto al mismo tiempo que se presenta el de auxilio á la industria es una hipocresía.

Refirióse luego al establecimiento del monopolio sobre el alcohol, del que el ministro quiere hacer un artículo de renta. Y esto, que es posible en los países del Norte es ilusorio en los meridionales. Suiza estableció el monopolio sobre el alcohol, pero con un fin social, para disminuír su uso, que es precisamente la teoría moderna.

Recuerda que el abuso del alcohol en Francia ha producido la depauperación del pueblo, hasta que las autoridades militares tuvieron que adoptar enérgicas medidas.

Criticó el procedimiento empleado por el Sr. Alba para dar impulsión á la formación del Catastro, pues el ministro se ha limitado á crear dos plazas de inspectores, con 10.000 pesetas de sueldo (risas), y otras varias de inenieros, con grandes dietas. (Más risas).

Aun suponiendo que el Catastro se haga en diez años, y se haga escrupulosamente, le costará dinero al Estado y no resolverá ningún problema.

Mostróse partidario de Leroy Bolieu, que defendía que las tierras debían aforarse por su valor venal, prescindiendo del Catastro, é hizo resaltar que Inglaterra no lo tiene, si bien tiene impuesto territorial.

No me asusta el fraude normal—decía el conferenciante—: me asusta el que llamaba Luzotti fraude de los fraudes, y que resulta de la connivencia de la Administración con el contribuyente por causas políticas. (Ovación estruendosa.)

En cuanto á la reconstitución nacional, tampoco se consigue con el programa del Sr. Alba.

Dijo que, poco á poco, se han ido desnacionalizando la industria y el trabajo, y que para conseguirlo se han empleado dos procedimientos: la presión diplomática y la astucia.

Sólo de este modo ha podido llegarse á la vergüenza de que sean distintas las tributaciones de los poseedores de capital español ó extranjero. (Delirantes aplausos.)

Porque hay Sociedades constituídas con capitales españoles, pero regidas por Consejos de Administración extranjeros. Clar que la explicación de esto está en la conexión de los capitalistas extranjeros con los altos hombres públicos españoles. (Bien, muy bien. Ovación entusiasta y prolongada.)

Toda la desconfianza del público hacia los negocios industriales obedece á esta causa.

El conferenciante, á petición del auditorio, suspendió, después de hora y media de estar haciendo uso de la palabra, su conferencia, que esta tarde, á las seis y media, reanudará.

El modernismo filosófico

Ante numeroso y escogido auditorio pronunció ayer su anunciada conferencia el Padre Eustaquio Ugarte de Ercilla, S. J.

Después de resumir brevemente los argumentos aducidos en la anterior conferencia en pro de la existencia de los fenómenos psicológicos inconscientes, entró á desarrollar el tema de la de ayer.

Expuso con gran claridad y elegancia en qué consiste el umbral de la conciencia, su distinción del umbral de la excitación fisiológica y las variadas circunstancias que influyen en su adelantarse ó retrasarse; de esto pasó á hablar, antes de explicar el campo propio de la conciencia, del interesante problema agitado entre psicólogos de todas las modernas escuelas filosóficas, relativo al punto donde se funden en una sola las múltiples excitaciones fisiológicas que preceden al acto consciente, exponiendo aquí detalladamente las opiniones de psicólogos tan notables como William James, Taine, Mercier, Spencer y otros muchos.

Analizó seguidamente, en brillantes rasgos, el campo de la conciencia, así directa como refleja, exponiendo la opinión escolástica, la especial de nuestro eximio Balmes y las de las escuelas francesa, escocesa, inglesa y norteamericana. De esta última, á cuyo representante, W. James, tuvo el Padre Ugarte el honor de conocer en el Congreso internacional de Psicología de Heidelberg, y de las teorías particulares y sugestivas de Spencer y James hizo el docto Jesuíta una exposición tan amena y tan penetrante, que, sin temor ninguno á equivocarnos, garantizará al Padre Ugarte el renombre de gran filósofo, si no lo hubiera ganado tan justamente en mayores lides.

El próximo martes hablará de la naturaleza de los procesos subconscientes y de las modernas teorías ideadas para explicarlos.

La Mancomunidad catalana

Su sesión de ayer.

BARCELONA 28

La Mancomunidad ha continuado hoy sus sesiones, siendo aprobadas unas transferencias de crédito, el proyecto de creación de Escuelas de Comercio y varias proposiciones.

Entre éstas figura una, en la que se pide que la Mancomunidad se preocupe del fomento del Teatro catalán.

A tal efecto, se acordó crear un premio de 5.000 pesetas, el cual será dado cada año al autor de la obra dramática que mayor éxito alcance durante la temporada.

También se aprobó una proposición pidiendo que la misma entidad se ocupe de la consecución de retiros y pensiones para los obreros viejos é inútiles.

Luego comenzó la discusión de la totalidad del presupuesto.

La sesión se suspendió á la una de la tarde.

SUCESOS

Intoxicación.—Por haber ingerido equivocadamente una cierta cantidad de lejía sufrió una intoxicación de pronóstico reservado Eugenia Menéndez, de sesenta y dos años, con domicilio en Santa Isabel, 37, segundo, cuarto número 7.

Los tranvías.—Al apearse del tranvía número 307, en la plaza de Santo Domingo, el soldado de Lanceros de la Reina Pío Castro Escobar, sufrió lesiones de pronóstico reservado. Fué conducido al cuartel del Conde Duque.

Artista robada.—En la calle de Carretas hay una casa de viajeros titulada La Praviana, y en ella estaba alojada la cupletista «Granito de oro». Ayer tarde notó la falta de una mantilla y un gabán; por lo que presentó la oportuna denuncia.

Entre marido y mujer...—El matrimonio Antonia López Tafero, de veintisiete años, y Domiciano García, que residen en la travesía de Cabestreros, 9, segundo, sostienen frecuentes «porparlers», y en la última, «celebrada» ayer, resultó ella con algunas lesiones.

Un paralítico.—Un pobre paralítico se hallaba anoche medio desnudo en la calle de Toledo. Amonestado por los guardias, armó tal jaleo que hubo que subirle en un carro y trasladarlo así á la Comisaría correspondiente. Ya en ella, se «dió» á mordiscos con un guardia, causándole lesiones de pronóstico reservado.

¡Si no llega á ser paralítico...!

Muerte repentina.—Rosario Morales Sagristán, de cuarenta y cuatro años, falleció repentinamente en su domicilio, Echegaray, 23, tercero.

Caída.—En la calle de la Encomienda se cayó, casualmente, Concepción Garrido López, sufriendo graves lesiones.

Detención del conserje del Casino Militar

El agente de Policía Sr. Haro ha prestado un excelente servicio deteniendo en Burdeos al conserje del Casino Militar, Marcos Jiménez Araoz, y á un cuñado de éste llamado José Gar Perruca.

Ambos detenidos serán conducidos á Madrid y puestos á disposición del Juzgado.

* * *

El Centro del Ejército y de la Armada saca á concurso, entre licenciados y oficiales retirados cuya edad no exceda de cincuenta años, la plaza de inspector de la servidumbre (conserje), dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes lo solicitarán, por instancia dirigida al señor presidente del Centro, antes del día 5 del próximo mes de Diciembre, acompañando los certificados y documentos que los interesados consideran oportunos para la demostración de su aptitud.

Al hacerse cargo del destino tendrán que depositar una fianza de 3.000 pesetas en metálico, valores del Estado ó garantía análoga, á juicio de la Directiva.

Tenemos noticias de que la Directiva ha tomado el acuerdo de desechar todas aquellas instancias que sean recomendadas, y para que presida la más estricta justicia en la designación de la persona, el nombramiento se hará por votación secreta, con bolas blancas y negras.

DE TODA ESPAÑA

DEPORTES

«FOOT-BALL»

PARTIDO DE «CONFLAGRACION» EN BARCELONA.—PEDESTRISMO

La jornada del domingo de todo tuvo para los deportes en España; el tiempo deslució sus manifestaciones en la mayor parte de ella, librándose solamente Barcelona y, en parte, San Sebastián, que vió pasada por agua una carrera pedestre.

En Cataluña.

Sin duda alguna, la nota del día la dió la Ciudad de los Condes, á la que daremos la preferencia, con sus partidos de «foot-ball», dejando para mañana el comentario á la lucida prueba motorista «Kilómetro lanzado».

Sabadell y Barcelona se alinearon bajo las órdenes del Sr. Brías, ante escaso público y dispuestos á vencer en esta eliminatoria del campeonato regional.

Según vemos, contra lo dicho por algunos telegramas, al Barcelona metió cuatro veces el balón en la red del Sabadell; no consiguiendo, en cambio, sus contrarios ningún tanto.

Se distinguió muy principalmente Monistrol, y del Barcelona, Martínez, Gachí, Costa y Llobet fueron los encargados de hacer correr el marcador.

El partido terminó como el mismísimo Rosario de la Aurora: el público invadió el campo, un jugador del Barcelona agredió á uno de sus contrincantes y la fuerza pública fué la que dominó en la última parte del «match».

Con este nuevo botón de muestra, y según se van poniendo las cosas, los partidos contra los rojiazules va á ser preciso jugarlos con escafandra.

El Español y el Universitary también celebraron su partido, que resultó muy interesante, alcanzando la victoria los del Español, por 2 á 0.

En Vizcaya.

En San Mamés se encontraron el Club Campeón de España y el Ariñ-Sport. El partido fué desastroso; los athléticos, creyendo no encontrar enemigo, hicieron juego individual, y malo de verdad; los ariñistas, dolidos de la paliza que últimamente les dió la Real Unión, jugaron con gran entusiasmo y consiguieron un tanto, no pudiendo evitar, si embargo, que los del Athletic pasaran cuatro veces por su puerta.

Como ya decimos, del Athletic, nadie, y del Ariñ, el portero especialmente.

En Guipúzcoa.

Suspendidos, á causa del mal tiempo, los partidos de «foot-ball», sólo pudo correrse la prueba pedestre, organizada por el Club Fortuna.

Esta, que fué presenciada por numeroso público, constituyó un rotundo éxito, siendo el vencedor J. M. Ugalde, del Club Isarra, de Eibar, que hizo el recorrido en 12 minutos 49 segundos, seguido por Edmundo Medina, del Fortuna, que invirtió 12 minutos 58 segundos, y por Balumburo, también del Izarra, que entró á 1/5 de segundo de Medina.

Y, por hoy, he aquí lo que de sí dió la jornada deportiva del último domingo.

PLEYS

CASA REAL

SANCION DE LEYES

LA MESA DEL CONGRESO, EN PALACIO

EL VIAJE DEL REY A MENJIBAR

Con Su Majestad el Rey despacharon á la hora de costumbre el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia á Doña Dolores Sopeña, D. José Angel Lizasoín, D. Fernando Ibarra, D. Haroldo Dahlander y D. Carlos Bernáldez de Quirós.

También fué cumplimentado el Soberano por el embajador de Austria Hungría, príncipe de Fürstemberg, quien luego cumplimentó también á la Reina Doña Cristina

A las doce de la mañana estuvo en Palacio la Mesa del Congreso, constituída por el presidente Sr. Villanueva y los secretarios Sres. Barber y Alonso Bayón, para someter á la sanción de Su Majestad el Rey las leyes últimamente votadas.

Al acto asistió, como Notario mayor del Reino, el ministro de Gracia y Jsticia.

El señor Obispo de Sión estuvo en Palacio cumplimentando á los Reyes.

Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, juró el cargo de gentilhombre el capitán de Artillería, oficial de la policía indígena, Sr. Barbeta, quien después ofreció sus respetos á los Reyes.

Con motivo del fallecimiento de la duquesa viuda de Luxemburgo, vestirá la Corte de luto durante seis días, tres de riguroso y tres de alivio.

Para el día 7 del próximo mes de Diciembre se anuncia una cacería regia de faisanes en los jardines de La Granja.

Su Majestad el Rey permaneció toda la tarde trabajando en su despacho particular.

Su Majestad el Rey saldrá esta noche para Menjíbar, con objeto de inaugurar la instalación hidroeléctrica que la Compañía anónima «Mengemor» ha realizado sobre el río Guadalquivir.

La presa, del sistema llamado de compuertas «Stoney», es la primera que se ha construído de su género en España, por lo que Su Majestad mostró verdadero interés en conocerla.

El salto, de 3.600 H-P. de potencia, está destinado á aplicaciones industriales, especialmente de minería y tracción eléctrica, trabajando unido á los otros tres que la citada Compañía posee en aquella zona.

Después, Su Majestad visitará las obras en construcción del salto llamado de Valtodano, propiedad de la Sociedad Hidroeléctrica de Andújar.

Academia Universitaria Católica

Plaza del Progreso, 5.

Hoy, miércoles, de seis á siete de la tarde, el Ilmo. Sr. D. Javier Vales Failde, dará en este Centro su conferencia acerca de «La Reina Doña Isabel de Valois y el Príncipe Don Carlos».

Esta conferencia es para señoras.

Todavía en la totalidad del presupuesto de Gobernación

De enseñanza.—"Limosneros irresponsables".—El debate de presupuestos.—Los Sres. Barcia y La Cierva reclaman mejoras de personal en Correos y Telégrafos.—El Sr. La Cierva demuestra que se modifican importantes servicios para servir conveniencias particulares.—La ficción del presupuesto extraordinario, puesta de relieve por Cambó.—La reconstitución nacional y los muebles de la Casa de Correos.

El Sr. Uña, reformista, tuvo á bien preguntar al Sr. Burell qué es lo ocurrido con los nombramientos de los Tribunales de Patología quirúrgica y Política social; y el ministro, á la vez que demostró cómo ha hecho uso legítimo de sus atribuciones y facultades en esos asuntos, asestó muy certera estocada á cierta Institución—bastante amiga del reformismo—al decir, poco más ó menos, que adopta aires de salvadora de la patria cultura, cuando, en realidad, desempeña el papel de limosnero... con una irresponsabilidad absoluta. Maneja todos los años varios cientos de miles de pesetas que sin trabajo encuentra porque el Estado se los da... ¡y luego se admiran ella y sus ídolos de que salga de sus manos alguna obra relativamente útil... cuando no es totalmente perniciosa!

Pasó el Congreso á continuar el debate del presupuesto de Gobernación, sin adelantar un paso. La sesión entera estuvo dedicada á discutir la totalidad del extraordinario. No deja de ser curiosa la situación del Sr. Ruiz Jiménez. El no pide millones ni trae ruidosas novedades como el Sr. Gasset... ¡y las enmiendas, sin embargo, se cuentan por docenas! Y es que tanto se peca por carta de más como de menos. ¿No advierte el ministro que resulta un poco fuerte traer á un presupuesto para la «reconstitución nacional» la compra de unos muebles, ó partidas que siempre figuraron en el presupuesto ordinario? Esto fué lo que el Sr. Cambó patentizó, con su habitual dialéctica clara y rotunda.

Contrasta con ello el abandono ó, al menos, el menor impulso—con relación á lo que se venía haciendo—que encuentran en este presupuesto servicios tan interesantes—y tan reproductivos—como los de Correos y Telégrafos. O el Sr. Ruiz Jiménez no ha querido ofrecer dificultades al Gobierno, y á este deseo ha supeditado toda su labor, ó el Sr. Alba ha tenido con él rigores no usados con sus demás compañeros. ¡Nada...! Un presupuesto formulario, partido por gala en dos, y á capricho: Estos gastos, á bulto, al ordinario; aquellos otros, al extraordinario. Y tarea acabada.

Es claro que ni aun así halla disculpa el caso que hizo constar el Sr. La Cierva: servicios tan delicados é importantes como los de inspección sanitaria—interior y exterior—se han reformado para poder dar un sueldo á cierto señor, médico eminente y digno de grandes elogios, pero que no puede seguir prestando sus servicios al Estado. En este caso, lo lógico sería—como indicaba el Sr. La Cierva—que las Cortes votasen una pensión al indicado funcionario; pero el Sr. Ruiz Jiménez ha creído que es mejor cambiar la constitución de unos organismos que afectan á la salud pública...

Estas cosas «extraordinarias» van saliendo á flote en la discusión del presupuesto «extraordinario»... ¡No son muy reconstituyentes!

CONGRESO

SESION DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión á las tres y quince.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. EGUIAGARAY pide que se cierren las puertas y se cuente el número de diputados. La Presidencia da tiempo para que se avise á los diputados, y cuando cierran las puertas ya hay número suficiente. El Sr. EGUIAGARAY renuncia á su derecho y pide que conste en acta su protesta. El presidente de la CAMARA: No ha entrado nadie, y desde este sitio nunca nadie ha dicho más que la verdad.

Ruegos y preguntas

Los Sres. COMENGE y KINDELAN piden que se permita la exportación de arroz, ya que en España no se consume más de la tercera parte de la cosecha.

El Sr. UÑA pregunta qué ha pasado con el nombramiento de jueces para las oposiciones de las cátedras de Patología quirúrgica y Política social de la Universidad Central.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA pregunta si el ministro es ó no una estampilla.

Ocurre—añade—que en España tenemos ahora unos señores limosneros que se dedican á hacer grandes favores, sin responsabilidad ante el Parlamento ni ante la Prensa, con el dinero del Estado. En cuanto quieran llevar á la práctica estas ó aquellas iniciativas, en vez de valerse de la sociedad, vienen en seguida en busca del amparo del Estado.

Y yo pregunto, si el ministro no es una estampilla, ¿puede ó no puede devolverse al Consejo de Instrucción pública una propuesta de tribunales?

Hubo un ministro, el Sr. Rodríguez San Pedro, que trató de poner mano en ciertas cosas, y fué criticado por las minorías, habiendo tenido yo la desventura de ser uno de los que le censuraron. Pero ahora comprendo que aquella ilustre personalidad obraba muy bien. A mí se me propuso un tribunal para la cátedra de Patología quirúrgica. Figuraban en la propuesta cinco académicos, pues académicos eran, además del que debía serlo, los dos vocales, el competente y un suplente. No me pareció bien, y la devolví para que se me presentase otra. Vino la nueva propuesta, la acepté, y al comenzar á actuar el tribunal se promovieron turbulencias. El tribunal presentó su renuncia, y yo la acepté, porque no quería que nadie soportase contra su gusto una carga. Ahora acaba de hacerse la nueva designación, reeligiendo á algunos de los anteriores.

En cuanto á la cátedra de Política social, el cambio fué automático. Renunciaron algunos de los nombrados, y hubo que proponer á otros. Los hora nombrados no pueden hacer sospechoso al Gobierno, pues son los Sres. Sánchez de Toca y Maura (D. Gabriel).

Rectifican por dos veces ambos oradores, sin llegar á un acuerdo.

Los señores marqués de CASTELFORT, duque de SAN FERNANDO y JANSANA hacen sendos ruegos.

Seguidamente entrase en el

ORDEN DEL DIA

Discusión de los Presupuestos

Sección sexta (Gobernación)

Continúa su discurso el Sr. BARCIA TRELLES, insistiendo en la necesidad de acometer con todo empeño las reformas en Correos y Telégrafos, mejorando los servicios.

El Sr. CASTROVIDO interviene para alusiones, ocupándose del proyectado Hospital de Epidemios. (El banco azul queda desierto unos minutos, pues el Sr. Ruiz Jiménez se ausenta de él.—Rumores.)

RUIZ JIMENEZ

Yo no estoy enamorado de mi obra. Traigo un presupuesto análogo á los anteriores. Si hubiera que exigirme responsabilidad, habría necesidad de hacerla extensiva á mis antecesores.

(El orador habla tan confusamente que desde la tribuna se le oye con gran dificultad.)

Reconozco—añade—que los agentes de vigilancia, como el personal todo del Estado, está mal retribuído.

Elogia luego á la Guardia civil, y tributa grandes alabanzas al Sr. Francos Rodríguez por su labor al frente de la Dirección general de Correos y Telégrafos, y dice que el Gobierno agradece el voto de confianza que se le da para la reforma de los servicios de comunicaciones.

(No se oyen más que algunas palabras sueltas, resultando dificilísimo el poder comprender los conceptos que el señor ministro quiere expresar. Parece ser que se refiere al discurso del Sr. La Cierva y á lo que éste manifestaba sobre las leyes de usura y casas de préstamos.)

Repite lo dicho ayer por el Sr. Navarro Reverter, á propósito del Hospital de Epidemias.

Habla de que, si no trae aumento de personal, se debe á que en un Consejo de ministros se tomó el acuerdo de no traer para personal aumento alguno.

El Sr. BARCIA TRELLES advierte al Sr. Ruiz Jiménez que se ha aceptado una enmienda para aumento del personal del Instituto de Reformas Sociales, en lo referente á las inspecciones provinciales del trabajo, y hace notar que si ese acuerdo del Consejo de ministros se ha dejado incumplido para unos, también se puede dejar para los empleados del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

LA CIERVA

Rectifica. Yo he mantenido—dice—, al reformar la Policía, y siempre, que es absurdo pensar que el empleado mal pagado puede poner su inteligencia, su laboriosidad y su probidad al servicio del Estado. Para la jubilación de los agentes á los sesenta años, lo mejor es que el ministro adopte una medida á fin de que puedan gozar de derechos pasivos.

Declara que abunda en las mismas ideas del Sr. Barcia, en lo referente al personal de Correos y Telégrafos.

Al referirse á la Inspección General de Sanidad, dice que las razones de orden sentimental no pueden bastar para llevar á cabo las modificaciones que se han hecho en la plantilla de este Cuerpo.

CAMBÓ

Con el presupuesto de Gobernación se nos presenta por primera vez en su integridad el aparejamiento de los dos presupuestos.

En todos los países, los presupuestos extraordinarios, ya como tales, ya dentro del presupuesto ordinario, son una labor de especialización: pequeños por la determinación de conceptos y grandes por la magnitud del problema que abarcan.

En este presupuesto extraordinario de Gobernación aparecen doce consignaciones diversas, que responden á gastos completamente distintos.

Los gastos del presupuesto extraordinario deben caracterizarse por su voluntariedad, y no ser forzosos, como los que nos presentáis, que habrá que reintegrarlos al presupuesto ordinario. No hacerlo así será un absurdo.

La cantidad presupuesta para mobiliario de la nueva Casa de Correos y Telégrafos es una consignación nueva. Yo quiero se me diga si una consignación para mobiliario puede pagarse con Deuda. Esto merece citarse como caso típico. ¿Qué dirán de nosotros cuando se conozca que el Parlamento español anda por esos andurriales? Nosotros nos oponemos á eso. Y más aún si tenemos en cuenta que el mobiliario de la Presidencia del Consejo fué reincluído en el presupuesto ordinario. Si muebles eran los unos, ¿no son muebles los otros? ¿O es que los de la Casa de Correos son una obra de arte?

No creo yo que, ya en estos momentos, piense nadie en lo de liquidar el presupuesto ordinario con superávit. Ha desaparecido también la idea del presupuesto extraordinario, y todos estamos convencidos de que lo que se va á hacer es un presupuesto ordinario con gastos pagados con impuesto y gastos pagados con Deuda.

No veo yo para qué entrar en ese camino de llevar á un presupuesto extraordinario las consignaciones que trae el de Gobernación; esto sentará precedentes gravísimos. (El señor CHAPAPRIETA sonríe.) El Sr. Chapaprieta es el único que conserva la ilusión. (El Sr. CHAPAPRIETA asiente.) ¿Y el señor Chapaprieta me sostendrá que se emite Deuda por un millón y pico de pesetas para pagar un gasto de mobiliario?

Todos los demás gastos del presupuesto extraordinario de Gobernación son transferencias del presupuesto ordinario anterior; las cantidades son distintas, pero los conceptos son iguales.

Este es el mayor de los absurdos, porque esos gastos de cables, red telegráfica y telefónica y adquisición de material son gastos ordinarios: corresponden á servicios que tienen que mejorar cada año; á no ser que queráis que se diga que para los españoles todo eso de Correos, Telégrafos y Teléfonos es una cosa extraordinaria. (Risas.)

Construcción de un cuartel de la Guardia civil. ¡Pero si casi todos los años se vota en el ordinario una cantidad para estos cuarteles! Sin ir más allá, en el de 1915 se consignó cantidad para el cuartel del Sur, en Madrid.

Hospital de Epidemias. En 1915 se dotaba una partida para un Hospital de alienados; el concepto es el mismo.

Resulta, pues, que el cuartel de la Guardia civil de Madrid y el Hospital de Epidemias de Madrid van á construírse con cargo al presupuesto extraordinario, y los del resto de España, con cargo al ordinario.

Nosotros presentamos varias enmiendas encaminadas á que se reintegren al ordinario todas las consignaciones que siempre figuraron en él y en él deben seguir figurando; y otras, pidiendo la supresión de aquellas obras que no tienen plan ni hay sobre ellas acuerdo ninguno legislativo ni ejecutivo.

Todas estas obras necesitan una ley especial que regule su ejecución. Así se hace en Francia, donde al lado de cada consignación figura la ley ó el decreto por que ha de regirse su aplicación. Nosotros no podemos entregar las consignaciones al capricho ministerial; y si no traéis la ley que os pedimos, votaremos en contra de todas y cada una de las partidas.

El ministro de la Gobernación dice en el preámbulo que el presupuesto ordinario es ficticio; pues tal quiere decir que para los últimos meses del año puede ocurrir el no tener consignación algunos gastos. Entonces se acudirá al crédito, á los bonos del Tesoro; y se acudirá al mismo tiempo que vamos á convertir en deuda consolidada la flotante. Así, vamos derechos á lesionar el crédito público.

Por último, yo recuerdo al presidente de la Cámara el acuerdo aquí tomado de poner á discusión, al mismo tiempo que los estados, aquellos artículos de la ley de Presupuestos que regulen la inversión de las cantidades que han de votarse.

RUIZ JIMENEZ

Contesta muy confusamente á los señores BARCIA Y LA CIERVA.

Al Sr. Cambó le dice que todas las grandes obras de Barcelona se han hecho con empréstito, principalmente las obras del ensanche; y añade: el Sr. Cambó dice que el presupuesto se va á cerrar con déficit ¡y quiere encima que llevemos más partidas al presupuesto ordinario!

Habla de lo que son gastos extraordinarios y gastos ordinarios.

CAMBÓ

Enseñarme á estas alturas, después de dos meses de discusión, qué son gastos ordinarios y qué gastos extraordinarios, es cosa que le agradezco á su señoría; pero que, en verdad, no la necesitaba.

Si su señoría hubiera asistido á todas las discusiones, estaría mejor informado.

Ni uno solo de los 12 capítulos de su prepresupuesto, y menos los nueve primeros, pueden conceptuarse gastos extraordinarios. Considerarlos tales será una monstruosidad y un peligro.

A mí, lo repito, no me asusta el déficit, siempre que el dinero se emplee en obras muy concretas.

De llevar los 12 capítulos citados al presupuesto extraordinario resultará que, en diez años, no se podrá construír en España ni un cuartel de la Guardia civil ni un hospital más.

* * *

El Sr. ROMEO dice que, habiéndose acordado ayer reunirse hoy en Secciones, debe suspenderse la discusión y cumplirse el acuerdo.

El Sr. AURA BORONAT (presidente): Eso corresponde determinarlo á la Presidencia.

El Sr. NOUGUES habla, para alusiones, y se ocupa de varias cosas: unas, referentes al presupuesto, y otras, no.

(Ocupa la presidencia el Sr. Villanueva.)

Rectifica el Sr. RUIZ JIMENEZ.

El Sr. ROMEO recuerda á la Presidencia que las sesiones deben terminar á las nueve en punto, y advierte que, ya que no sirve pedir que se cuente el número, pedirá á cada votación la lectura del art. 145, para que se lean todas las leyes, Reales decretos, etcétera, que él juzgue pertinentes.

El Sr. VILLANUEVA: La Mesa tendrá en cuenta los deseos del Sr. Romeo.

Acuerda el Congreso reunirse hoy en Secciones y se levanta la sesión á las nueve y diez.

SENADO

SESION DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE

A las cuatro se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

Hay escasa animación.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Necrología

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. Baüer.

El presidente de la CAMARA expone el dolor del Senado y la parte que toma en el de la familia por la muerte del Sr. Baüer, y elogia sus altas dotes como financiero y su espíritu filantrópico y generoso.

El ministro de HACIENDA, en nombre del Gobierno, se adhiere á estas manifestaciones.

Acuerda el Senado, por unanimidad, que conste en acta su sentimiento.

La representación de los Prelados

El señor Arzobispo de TARRAGONA: Yo no quisiera que mis palabras pudieran molestar al señor presidente de la Cámara ni al señor presidente del Consejo, porque no tienen otro objeto que hacer notar el caso omiso que se hace de los Prelados que tienen asiento en esta Cámara, no citándolos á esas reuniones que, como ayer, celebran los jefes de las minorías. Somos veinte los Prelados que tenemos representación parlamentaria, no pertenecemos nunca á la mayoría y formamos un grupo más numeroso que los carlistas, que los regionalistas y que los republicanos.

Tenemos nuestro presidente, que es siempre el de superior categoría eclesiástica, y como ayer no había aquí ningún señor Cardenal ni otro Arzobispo, era yo, el más modesto, el que actuaba de tal.

Siempre asistimos cinco ó seis Prelados á las sesiones, y lamentamos que en esas reuniones tan importantes no se quiera oír nuestra voz.

El presidente de la CAMARA: Yo, el más modesto de todos los senadores que han ocupado la Presidencia, no me he creído nunca con atribuciones para variar el régimen de esta Cámara, tan apegada á las tradiciones.

Yo hablaré con el señor Cardenal Primado para tratar de resolver este asunto.

El ministro de HACIENDA: Yo, sin anticipar nada ni significar nada de la decisión que dé fin á ella, he de exponer, con todo el respeto que me merece la alta representación de su señoría, que el acto de ayer fué esencialmente político, y como á tal sólo asistieron los representantes de fuerzas políticas.

He de decir al señor ministro de Hacienda que los capitanes generales y los grandes de España pertenecen á los partidos políticos.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

El general WEYLER: Pueden no pertenecer.

El señor Arzobispo de TARRAGONA: Casi todos están afiliados á algún partido; por nosotros no, porque hay algo que nos lo veda.

He de terminar afirmando que la reunión de ayer no era política, porque se trataba de algo tan nacional y tan importante como los presupuestos.

Otro ruego

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se traigan á la Cámara datos relacionados con la adquisición de la casa en que está instalada nuestra Legación en Lisboa.

Brevemente le contesta el presidente del CONSEJO.

ORDEN DEL DIA

Reunión de Secciones

El Senado pasa á reunirse en Secciones, y media hora después se reanuda la sesión

Los explosivos

Continúa la discusión de este dictamen, y el Sr. GARRIGA en el uso de la palabra.

Teme que sea ineficaz el proyecto que se discute para terminar de hecho el monopolio, porque quedará la industria en manos de la entidad que ahora la explota. Se remite á lo dicho en el Congreso por el señor Ventosa, y asegura que la opinión se verá defraudada porque no se lograrán las ventajas que espera de la supresión del monopolio.

Hace historia de este contrato y de las excesivas consideraciones que la Administración ha guardado con la Unión Española de Explosivos, Sociedad que no tiene de española más que el título.

(Ocupa la Presidencia el Sr. Portuondo.)

Cree que una industria de la naturaleza de la de explosivos debe estar en poder del Estado. Para esto basta que la Administración no deshaga lo que está hecho y fabrique por sí.

Pide que se suprima el párrafo que fija en ocho millones el cupo de este impuesto.

El marqués de BARZANALLANA contesta brevemente en nombre de la Comisión. Acepta la supresión pedida por el orador.

El Sr. GUILLON (D. Eduardo) consume otro turno en contra.

Añade datos á los expuestos por el señor Garriga, pidiendo antes que sus palabras no se tomen como molestias para ninguna persona ni entidad.

Expone la situación próspera de la Unión Española de Explosivos, y lo poco que á sus intereses importa este proyecto, ya que la cotización de sus acciones ha subido después de haberlo presentado el ministro de Hacienda.

Las ganancias de esta Sociedad han sido tales, que ya, como suele decirse, tira con pólvora del Rey.

Por lo tanto, en nada debemos tener en cuenta los intereses de esa Sociedad, sino los de la industria.

Lee cifras demostrativas del recargo que el nuevo impuesto singnificará para la minería española, y combate la tarifa que se propone, que subirá excesivamente los precios de las pólvoras y la dinamita, ya muy altos con relación al extranjero.

Niega que, como aseguraba el ministro, caiga el impuesto sobre el fabricante, porque es seguro que, como siempre, lo pagará el consumidor.

(Vuelve á ocupar la presidencia el marqués de Alhucemas.)

Cree que no se ponen en el proyecto los medios suficientes para evitar la subida de precios. El único procedimiento eficaz es la tasa.

Impugna un párrafo que autoriza la elevación de los tipos de gravamen hasta un 20 por 100 si no llega á producir el impuesto los ocho millones fijados.

Ya es un absurdo fijar «a priori» lo que debe producir; pero lo es más que paguen los que pagan las culpas de los que defraudan ó la torpeza de la Administración, si no sabe evitar el contrabando.

Termina pidiendo que al intentar proteger á las industrias no se olvide á la minería, que, como en la fábula de Iriarte, fué «la que trajo las gallinas».

El marqués de BARZANALLANA expone que la subida de los precios es alza de las circunstancias, por lo que nada puede hacer el Estado para evitarlo.

Rectifica brevemente el Sr. GULLON, se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete menos veinte minutos.

LOS AUTOMOVILES

UN NIÑO ATROPELLADO

A última hora de la tarde de ayer ocurrió un lamentable accidente en la calle de Atocha, frente á la de San Sebastián.

Fué la víctima un niño de tres años de edad, llamado Augusto González Mendoza, habitante en la calle de la Bolsa, 3, tercero.

Dicho niño caminaba por la acera, acompañado de su criada, y provechando un descuido de ésta, salió en medio del arroyo, atropellándolo el automóvil número 2.067, propiedad de D. Juan Antonio Basante.

Según testigos presenciales del suceso, el «chauffeur», Victoriano López Gómez, hizo cuanto pudo por evitar la desgracia.

Augusto fué conducido, en el mismo vehículo atropellador, al Dispensario de Urgencia de la plaza Mayor, donde los médicos D. Bienvenido Rodríguez y D. Cesáreo Blanco procedieron á curarle.

Se le apreció una herida, contusa, de seis centímetros de extensión, en la frente, con fractura del hueso, de carácter grave.

El «chauffeur» pasó á la Comisaría.

UNA MUJER ABRASADA

En su domicilio, Tesoro, 13, primero, se hallaba encendiendo un brasero Josefa Chao.

Inadvertidamente hizo un movimiento, y se le prendieron las ropas.

Comenzó la desgraciada á dar gritos, y, cuando acudieron á socorrerla, moría á consecuencia de las terribles quemaduras que sufriera.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Regalamos 2.000 pesetas

en 20 décimos de la Lotería de Navidad

Distribuídos en los 59 premios siguientes:

Un premio de un billete entero, el núm. **25.572**; valor...	1.000	pesetas
Un premio de dos décimos del billete núm. **46.441**; valor.	200	»
Un premio de un décimo del ídem íd.; valor.....	100	»
Un premio de medio décimo del ídem íd.; valor.....	50	»
Un premio de medio décimo del ídem íd.; valor.....	50	»
Un premio de un cuarto de décimo del ídem íd.; valor	25	»
Un premio de un cuarto de décimo del ídem íd.; valor.....	25	»
Un premio de un cuarto de décimo del ídem íd.; valor.....	25	»
Un premio de un cuarto de décimo del ídem íd.; valor.....	25	»
Cincuenta participaciones de 10 pesetas cada una en el billete **46.441**, que hacen un total de.....	500	»
Total.....	2.000	pesetas

La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo, que se verificará en el salón de **EL DEBATE**, ante Notario público, el día 20 del próximo mes de Diciembre.

Condiciones para optar á estos regalos

EL DEBATE publica diariamente un cupón, y todos nuestros lectores y suscriptores que reúnan **veinte de estos cupones** los canjeará en nuestra Administración por un vale, que contendrá uno de los números que han de entrar en sorteo.

Todo suscriptor y lector tiene derecho á tantos vales como **veinte cupones** presente.

A todas cuantas personas se suscriban de nuevo, ó á los que renueven sus suscripciones antes del 15 de Diciembre próximo, abonando, al hacerlo, el importe de la suscripción, se les entregará:

A los que se suscriban por un trimestre.....		**UN VALE**
A los ídem	íd. por un semestre.....	**DOS VALES**
A los ídem	íd. por nueve meses.....	**TRES VALES**
A los ídem	íd. por un año.....	**CINCO VALES**

ADVERTENCIA.—La Administración de EL DEBATE no responde de extravío de los *vales* que tenga que mandar por correo. Aquellos de nuestros lectores ó suscriptores de fuera de Madrid que, para mayor seguridad, deseen que se los enviemos certificados, deberán remitirnos el importe de éstos al hacer la petición del mencionado *vale*.

Este cupón no será valedero si no va acompañado del anuncio de The Alge School

EL DEBATE

REGALA A SUS LECTORES Y SUSCRIPTORES

20 décimos de la Lotería de Navidad.

CUPÓN

(20 de estos cupones dan derecho á un vale con un número para el sorteo de los 59 premios.)

THE ALGE SCHOOL

Escuela Moderna de Lenguas Vivas

FUNDADA EN 1900

Montera, 41, 2.° derecha

DIRECTOR:

LEO VON CARSTENN LICHTERFELDE

Profesores competentísimos, naturales de la nación cuyo idioma enseñan

Francés, inglés, alemán, italiano, español.

METODO ALGE

PRECIOS MODICOS

Clases particulares-abonos. Clases diarias y alternas generales.

PROVINCIAS

Siguen las algaradas

En Barcelona los escolares vuelven á los alborotos

Se ha detenido á un reclutador de obreros

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 28

Hoy es esperado el Sr. Lerroux, que, entre otros asuntos, trae el de poner paz en la grey radical, que anda harto alborotada.

En la capilla francesa, situada en la calle del Bruch, se están celebrando en estos momentos solemnes funerales por las almas de los soldados de Francia muertos en campaña.

El Ayuntamiento de Granollérs ha aprobado un proyecto concediendo al ramo de Guerra un excelente campo de experimentación. Una Comisión vendrá á ofrecerlo al general Alfáu.

Hoy tendrá efecto la inauguración de la línea de tranvías de Barcelona á Las Planas. El material de la nueva línea es excelente, y ha merecido generales elogios de todos los que lo han visto.

Ayer no hubo coacciones en los establecimientos de ebanistería. Muchos obreros acudirán al trabajo en vista de que nada conseguirán prolongando el paro.

Esta mañana ha circulado la noticia de haber volcado, en los alrededores de esta capital, un automóvil ocupado por un general del ejército, un coronel y un capitán de Ingenieros, resultando heridos todos ellos.

En la iglesia de San Bruno se celebraron solemnes funerales por los soldados italianos y aliados muertos en la guerra.

Ha sido detenido un individuo llamado Enrique Fernández Sánchez, por intentar sobornar á un agente de Policía para que dejase pasar la frontera á varios obreros sin el oportuno pasaporte.

Con objeto de socorrer á las familias de los náufragos del vapor «Zumaya», se han abierto suscripciones públicas.

Comunican de Manresa que el tren descendente de Lérida arrolló, en la estación del Norte, al capitán de Infantería, retirado, D. Miguel Espinal, seccionándole las dos piernas.

Momentos después de ocurrido el desgraciado accidente falleció el Sr. Espinal.

* * *

BARCELONA 28

Esta mañana, día señalado para reanudar las clases en la Universidad, situáronse á las nueve, frente al edificio, numerosos estudiantes que adoptaron una actitud hostil, haciendo estallar un petardo. Puestos de acuerdo, llenáronse de piedras los bolsillos y penetraron en el edificio, rompiendo los cristales y causando numerosos destrozos.

En vista de este incalificable proceder, el rector reunió al Claustro de profesores, acordando cerrar la Universidad por tiempo indefinido, así como avisar á la fuerza pública para que vigile el edificio.

El Sr. Carulla ha avisado al ministro de Instrucción de todo lo acaecido.

* * *

BILBAO 28

Los jaimistas de Bolueta preparan actos para el día de la Inmaculada. Entre ellos habrá un banquete.

También los de Baracaldo preparan fiestas, y con ellas se inaugurará una serie de conferencias sociales.

Para el próximo sábado se han organizado funerales por el alma del emperador Francisco José.

La Compañía de Ferrocarriles Vascongados y el Consejo administrativo del Banco de Bilbao han apelado, ante la Audiencia de Burgos, contra la sentencia de la provincial, en el pleito sobre el pago del transporte de valores.

La Compañía Smith Rorn se ha comprometido á traer seis vagones, siempre que el ferrocarril de Santander disponga de material, con objeto de solucionar el conflicto producido por la falta de cemento.

* * *

BILBAO 22

Se ha constituído una nueva entidad naviera, denominda Marítima Vizcaína.

Esta Compañía anónima cuenta con un capital de nueve millones de pesetas, repartidas en 36.000 acciones de 250 cada una.

Dispondrá de cinco barcos comprados, con un tonelaje total de 15.700 toneladas.

Entre los barcos comprados por la nueva Sociedad figuran el «Ascon» y el «Matienzo», que eran de la Compañía Montañesa de Navegación, de Santander.

* * *

CASTELLON 28

Los reclusos Pedro Murria y José Herrera se han fugado de la cárcel del pueblo de Vives.

Estaban procesados por homicidio y robo, respectivamente.

Los fugitivos aprovecharon el momento en que el director de la cárcel y su señora entraron en el departamento donde fueron encerrados.

La Guardia civil salió en busca de los fugados, encontrando al Herrera y capturándolo. A Murria no lo han podido coger aún.

* * *

HUELVA 28

Ha llegado la Misión francesa económica y ha visitado el puerto.

Esta tarde ha marchado á Ríotinto á estudiar esa cuenca minera.

En Majadillas, la niña Isabel García Martín, que estaba sola en su casa, tenía frío, y al intentar encender fuego prendióse éste á sus ropitas, muriendo carbonizada á los pocos momentos.

* * *

MURCIA 28

En Lebrija se ha celebrado una reunión por las fuerzas vivas del pueblo, constituyéndose una Junta, que se encargará de la organización de mejoras locales.

Hablaron los Sres. López Gerón, D. Rafael Lorente, D. Gabriel Contreras, el alcalde, el párroco y el abogado de Murcia Sr. Guirao, todos los cuales fueron ovacionados.

La Junta pedirá al Gobierno las obras que conjuren la crisis obrera y eviten la emigración, que adquiere proporciones alarmantes.

Presidente honorario de esta nueva entidad se ha nombrado al señor ministro de Fomento.

* * *

SEVILLA 28

En la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián ha fallecido el maquinista José Ruiz Cárdenas, á consecuencia de las heridas sufridas en el descarrilamiento del expreso de Cádiz á Madrid.

El fogonero José Castaños, que sufre la fractura del brazo izquierdo y erosiones en la cara, ingresó en el hospital.

A sus domicilios fueron trasladados: don Manuel Gutiérrez García, agente de investigación de la Compañía ferroviaria, que tiene fracturados la tibia y el peroné de la pierna derecha.

D. Antonio Alba García, revisor, fractura doble de la pierna derecha.

El viajero D. Fabiano Pinto, fractura de la pierna derecha.

De menos gravedad están heridos el capitán de Ingenieros D. Antonio Notario, el abogado D. Andrés Morillo y los empleados de Correos Sres. Bormas y Serna.

Estos heridos leves fueron trasladados á Cádiz en el tren mixto.

Los alumnos de la Facultad de Medicina de Cádiz D. Florentino Velasco, D. Joaquín Martín y D. Julio Paz, que viajaban en el tren, auxiliaron á los heridos en los primeros momentos.

* * *

TERUEL 28 (12 n.)

Dicen de Valderrobles que al regresar de servicio los guardias Pedro Velilla y Pedro Ferrer hallaron en el camino Torre Compte á un sujeto que resultó ser el bandido Pascual Andreuta «El Floro», fugado de una pareja en Valencia, autor de varios robos.

Al detenerle, hizo un disparo, hiriendo en el cuello al guardia Velilla.

El bandido logró escapar.

* * *

VALENCIA 28

En el correo de Madrid llegó el contraalmirante D. Emilio Loño, que embarcó en el «Reina Regente», el cual salió á las cinco y media para Alcudia (Baleares).

Allí practicará ejercicios de guardias marinas.

Hay gran revuelo, producido por la determinación adoptada por la Compañía de Lebón, que ha comenzado á cortar las acometidas en los domicilios de los que fueron abonados y se han dado de baja secundando el movimiento de protesta contra el encarecimiento del flúido, organizado por la Liga de Defensa.

La Junta de Defensa se reúne, para adoptar acuerdos.

* * *

ZARAGOZA 28

Hoy ha conferenciado, telefónicamente, con el ministro de Gracia y Justicia el rector de la Universidad, Sr. Royo Villanova, para recomendarle la solución favorable del expediente incoado al médico de El Pobo, señor Alegre.

El ministro prometió interesarse en el asunto.

LA BOLSA

28 DE NOVIEMBRE DE 1916

BOLSA DE MADRID	Preferente.	Ultima.
4 % INTERIOR		
Serie F, de 50.000 pesetas	74 35	74 30
» E, de 25.000 »	74 30	74 70
» D, de 12.500 »	74 85	75 00
» C, de 5.000 »	76 00	76 15
» B, de 2.500 »	76 10	76 15
» A, de 500 »	76 10	76 10
» G y H, de 100 y 200	75 50	75 50
En diferentes series	76 45	76 10
4 % PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pesetas	82 85	83 00
» E, de 12.000 »	83 40	83 00
» D, de 6.000 »	83 25	83 50
» C, de 4.000 »	83 26	83 50
» B, de 2.000 »	83 35	83 50
» A, de 1.000 »	83 50	83 50
» G y H, de 100 y 200	84 50	84 50
En diferentes series	82 60	00 00
4 % AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pesetas	87 00	00 00
» D, de 12.500 »	87 25	00 00
» C, de 5.000 »	87 50	87 50
» B, de 2.500 »	87 50	00 00
» A, de 500 »	87 50	87 50
En diferentes series	87 25	00 00
5 % AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 pesetas	94 60	00 00
» E, de 25.000 »	94 40	94 60
» D, de 12.500 »	94 80	95 00
» C, de 5.000 »	95 40	95 60
» B, de 2.500 »	95 50	95 65
» A, de 500 »	95 50	95 60
En diferentes series	97 00	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 % á dos años.		
Serie A, números 1 á 37.790, de 500 pesetas	101 05	101 00
Serie B, números 1 á 45.869, de 5.000 pesetas	101 00	101 00
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, números 1 á 59.131, de 500 pesetas	102 00	102 00
Serie B, números 1 á 48.597, de 5.000 pesetas	101 45	101 50
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE MARZO DE 1916		
Al 3 %		
Serie A, de 500	100 20	100 25
Serie B, de 5.000 ídem	100 25	100 25
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 %	94 90	94 90
100 ptas. núms. 1 á 4.300 4 %	95 00	95 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 %	102 50	000 00
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 %	102 00	000 00
S. E. del Mediodía 5 %	00 00	00 00
Electricidad de Chamberí 5 %	00 00	00 00
S. G. Azucarera España 4 %	77 75	77 75
Unión Alcoholera Española 5 %	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	445 00	445 00
Idem Hispano-Americano	142 00	000 00
Idem Hipotecario de España	205 00	000 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	89 00	0 0
Idem Central Mejicano	00 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	256 25	2 6 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos	281 00	281 00
S. G. Azucarera España. Prftes.	73 50	73 75
Idem Ordinarias	22 50	23 00
Idem Altos Hornos de Bilbao	00 00	00 00
Idem Duro Felguera	161 00	159 00
Unión Alcoholera Española	96 50	0 00
Idem Resinera Española	000 00	00 00
Idem Española de Explosivos	268 00	267 00
F. C. de M. Z. A.	352 00	000 00
F. C. del Norte	350 00	350 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	75 00	00 00
Idem por resultas	92 25	00 00
Idem expropiaciones, Interior	93 20	00 00
Idem íd., Ensanche	94 00	00 00
Idem Deuda y Obras	85 25	00 00
Idem Villa de Madrid, 1914	90 00	90 00
Canal de Isabel II	91 00	00 00
Cédulas Ensanche, 1915	91 50	00 00
BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos	361 0	365 00
Resineras	80 00	80 00
Explosivos	268 00	270 00
Industria y Comercio	256 00	250 00
Duro Felguera	162 00	159 0

Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos s/ París, cheque, 83.
Libras s/ Londres, cheque, 23,04.
Dólares s/ Nueva York, cheque, 4,87.

MINISTERIOS

EL TRAFICO DE CABOTAJE

ABARATAMIENTO DEL FLETE MARITIMO

EL TRANSPORTE DEL CARBON

EN GOBERNACION

Una Comisión muy numerosa de propietarios y vecinos de los barrios de San Bernardino, Princesa, Rosales y Vallehermoso han visitado al ministro de la Gobernación, para protestar de que se quiera instalar el Hospital de Epidemias cerca de aquellos barrios; pues ello equivalía á condenar, á la muerte á dichos barrios, perdería la propiedad y aun cesaría el ensanche que se está llevando á cabo.

El Sr. Alvarez Mendoza, que recibió á la Comisión, les manifestó que aun no había nada acordado respecto al particular; pero, de todas suertes, él transmitiría su justificado ruego al ministro, entendiendo que no creía hubiera motivos para tal alarma.

En vista de tales razonamientos, la Comisión salió satisfecha.

DE FOMENTO

Dice el Sr. Gasset

El Sr. Gasset dijo á los periodistas que estaba muy satisfecho del resultado de la reunión celebrada ayer por la Junta de Transportes marítimos.

«He conseguido—dijo—que me faciliten cabotaje suficiente y que el precio del flete sea menor que el del flete ferroviario, aplicándose desde luego al carbón que haya de emplearse en el consumo doméstico y también para el consumo de aquellas industrias que la Junta de Transportes señale en vista de la clase á que pertenezcan y de las necesidades que sientan.»

También dijo el Sr. Gasset que ha dado orden á la Comisión del Senado para que dictamine en el proyecto de la rebaja de tarifas de tranvías, y á la del Congreso, que dictamine en lo relativo al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Junta de Transportes marítimos

La Junta de Transportes marítimos celebró ayer sesión, y se acordó lo siguiente:

De conformidad con el art. 34 del reglamento para la ejecución de la ley llamada de Subsistencias, de 11 del corriente, la Junta de Transportes marítimos propone poner en práctica los siguientes acuerdos para la regularización del tráfico de cabotaje, limitándose hoy al correspondiente al carbón, pues para los demás artículos se acordarán sucesivamente fórmulas.

1.º La Marina mercante de cabotaje nacional transportará desde los puertos asturianos el carbón procedente de la cuenca asturiana que se necesite llevar á los puertos del litoral.

2.º Los carbones destinados al abastecimiento de usos domésticos serán transportados desde los puertos asturianos al litoral con arreglo á la siguiente tarifa de fletes para transporte de carbón de uso doméstico:

Barcelona, 23 pesetas; Santander, 9; Bilbao, 12; Galicia, 14; Cádiz, 19; Sevilla, 20; Cartagena, 21, y Valencia, 21.

3.º Las industrias que por circunstancias especiales hayan sido tasadas, y las que se consideren en condiciones de utilizar los beneficios de la tarifa reducida, con arreglo al art. 6.º del Real decreto de 3 de Marzo de 1916, lo solicitarán de la Junta de Transportes marítimos, la que resolverá sin ulterior recurso la cuantía del flete con relación á la tasa del producto.

4.º Todo transporte que haya de hacerse con arreglo á lo preceptuado en los artículos anteriores deberá solicitarse de la Junta de Transportes marítimos, que tramitará la petición y resolverá sobre ella de acuerdo con lo ordenado en el Real decreto de 3 de Marzo de 1916.

5.º La Junta de Transportes marítimos fijará los plazos máximos para la carga y descarga de las mercancías conducidas á fletes reducidos á la penalidad del pago de estadías que procediere, lo que se hará constar en las pólizas de fletamiento, sin perjuicio del derecho que tenga el condenado á satisfacerlas de repetir contra quien estime, que á su vez, por la relación que le une al hecho que produjo la estadía, deba indemnizarle.

6.º Con objeto de vigilar abusos y evitarlos, dada la experiencia observada en la Junta de Transportes marítimos, los navieros tendrá eficaz inervención para fiscalizar la distribución del carbón conducido á flete reducido y poder denunciar todo fraude, así en cuanto afecta al uso en que se haya utilizado el combustible, como en cuanto á su precio á su destino, á fin de que se cumplan las disposiciones que dicte dicha Junta y pueda aplicarse á los infractores las sanciones que determina la ley.

7.º Los barcos que presten el servicio de transportes de carbones á fletes reducidos que conceda la Junta de Transportes marítimos gozarán de derecho de preferencia para la carga y descarga.

8.º A fin de organizar el servicio que se establece en estas bases, la Junta de Transportes marítimos recabará del señor ministro de Fomento envíe á los puertos asturianos un delegado de su autoridad que, oyendo á los señores representantes, designados al efecto, de los navieros, Compañías de ferrocarriles, mineros y Junta de Obras del puerto, dicte las disposiciones necesarias.

9.º La Junta de Transportes marítimos estima que, aceptadas estas bases, puede comenzar á practicar el servicio á que se refieren inmediatamente, para lo cual debe anunciarse á los señores dueños de minas de la cuenca de Asturias para que formulen sus peticiones á dicha Junta, y en la que tendrán que indicar la cantidad de carbón que necesita transportar, procedencia del mismo, si no fuera del solicitante la mina que lo produce, fecha y puerto de embarque y desembarque, consignatario del carbón y uso á que se destina, sujetándose, en caso de falseada ó infracción de la declaración prestada, á la sanción penal que establecerá la Junta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 del citado Real decreto de 3 de Marzo de 1916.

EL TEMPORAL

SE REGISTRAN CATÁSTROFES MARITIMAS

QUE HA SIDO DEL «JUANA DE ARCO»

DE DISTINTOS PUNTOS ANUNCIAN QUE CONTINUA NEVANDO

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 28

Por noticias que se reciben de los pueblos de la Montaña, sábese que continúa cayendo la nieve en abundancia sobre aquellos lugares.

* * *

CADIZ 28

En toda la costa el temporal es violento. El ímpetu de las olas ha ido en aumento durante el día.

El vapor «Dolores», de la matrícula de este puerto, y propiedad de D. José Díaz y Compañía, se hundió á consecuencia de habérsele abierto una vía de agua en el viaje de regreso de Melilla, después de haber descargado allí maquinaria.

La tripulación pudo salvarse, afortunadamente, y volver al puerto de Melilla.

Aquí llegaron el vapor sueco «Edith», de Cardiff, con carbón, y con bacalao el pailebote inglés «Williams Smith».

De arribada han entrado numerosos pesqueros, algunos con averías.

El Estrecho de Gibraltar está imponente.

* * *

CIUDAD REAL 28

A consecuencia de la nieve que cae de continuo, se han suspendido en absoluto las labores del campo.

Los trenes llegan con retraso.

Témese que hayan ocurrido desgracias, pues en algunos puntos la nieve alcanza una considerable altura.

* * *

HUELVA 28

La Comandancia de Marina, en vista del durísimo temporal que se desarrolla, ha ordenado el cierre del puerto.

Los vapores han fondeado en la bahía, y tuvieron necesidad de aplicar la doble amarra. Algunas pequeñas embarcaciones se han perdido.

* * *

MURCIA 28 (12 n.)

La lluvia torrencial ha inundado el pueblo de Beniaján, al que se han enviado auxilios.

El río Segura lleva dos metros sobre el nivel ordinario.

No se conocen desgracias personales.

* * *

VIGO 28

Reina gran intranquilidad por ignorarse la suerte que haya podido correr el pailebote «Juana de Arco», de la matrícula de Villagarcía, que salió de Gijón el día 15, con cargamento de carbón destinado á Vigo.

Se ha telegrafiado pidiendo noticias á varios puertos, y como en ninguno dan razón del barco, se cree que se haya perdido.

Constaba la tripulación de seis hombres.

EN EL EXTRANJERO

PARIS 28

Sobre esta capital se ha extendido una intensísima niebla á las diez de la mañana, que ha durado varias horas.

La obscuridad en las calles era como de noche.

Los tranvías han estado detenidos.

VINO PINEDO
De kola compuesto. El mejor tónico nutritivo.

COLEGIO «VILLENA»
DE
RIBERA Y SUANZES
DIRECTOR: D. SATURNINO SUANZES
Capitán de fragata de la Escala de Tierra.
Cádiz. **Rubio y Díaz, 1. CADIZ**
Oposiciones para ingreso en la Escuela Naval Militar. En las que acaban de tener lugar, y descontando los declarados inútiles en el reconocimiento médico, presentó este Colegio **once** alumnos, clasificados con anterioridad como aptos para alcanzar plaza, obteniendo el ingreso de los **once** que á continuación se expresan, todos ellos en las veintisiete primeras plazas de las cuarenta sacadas á oposición:
3.ª plaza D. Fernando Romero.
5.ª » » Juan A. Garat.
12 » » Eduardo Montero.
13 » » Manuel Antón.
17 » » Gabriel Antón.
18 » » Tomás Alvargonzález.
20 » » José Lara
21 » » Juan R. Izquierdo.
24 » » Rafael Fz. de los Ríos.
26 » » Antonio Amusátegui.
27 » » Jaime Segalerma.
En la última asignatura—Trigonometría—alcanzaron esos once alumnos siete sobresalientes, dos de ellos con el máximo, y cuatro muy buenos, próximos á sobresaliente.
Los alumnos Sres. Garat, Montero, Alvargonzález, Lara, Segalerma y Amusátegui se presentaron por primera vez. Este último con sólo siete meses de preparación, sin llevar ninguna anterior, y el Sr. Lara con el mínimo de edad.
Los Sres. Rodríguez Roda, Cisneros, González, Solmas y Viniegra aprobaron todas las asignaturas de Matemáticas del examen previo para Ingenieros Navales.
En las **diez** últimas oposiciones para el ingreso en el Cuerpo General de la Armada obtuvo **cuatro** veces la primera plaza.
En 1903, de 15 alumnos que tomaron parte en los exámenes, ingresaron los 15, y entre ellos la primera plaza, que alcanzó un alumno que al empezar los exámenes no había cumplido **doce** años. En 1905 ingresaron 10 alumnos en la Escuela Naval, perteneciendo seis á este Colegio, con las plazas 1.ª, 3.ª (empatado con la 2.ª), 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª En 1906, 10 de los 15 de la oposición, y entre ellas la 1.ª y 3.ª En 1912, la 1.ª, 3.ª y 5.ª En 1913, 16 plazas, en un total de 25, con las 1.ª, 2.ª y 4.ª En 1914, las 1.ª, 2.ª, 6.ª y 7.ª En 1915, las 3.ª, 4.ª y 5.ª Existen actualmente en la Escuela Naval 55 alumnos preparados en este Colegio. **Se facilitan reglamentos.**

Almanaque para 1917.--Verdadero ayudamemoria.

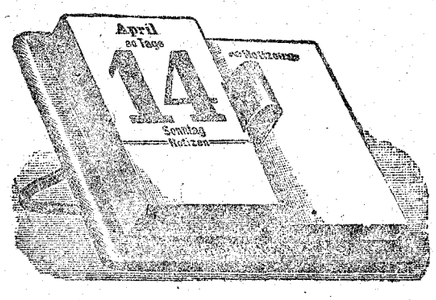

(No va por correo.)

Sobre su mesa no debe faltar.

Modelo núm. 740, en madera, con soporte de metal.

Precio, 3,30 ptas.

Este aparato no puede ir por correo, pero sí el blok de repuesto para 1917.

Precio. 1,40 ptas., y 0,35 el certificado.

L. ASIN PALACIOS.--Preciados, núm. 23.--MADRID

POLITICA

Hoy se reúnen los jefes de minorías

EL GOBIERNO CONSULTARÁ SI PROCEDE PRORROGAR LAS SESIONES

EL SEÑOR GASSET PRESENTARA EL PROYECTO DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

EN EL CONGRESO

Una pregunta en los pasillos

Después de regresar el conde al Congreso, desde el Senado, encontró en uno de los pasillos al Sr. Nougués, quien le dijo:

—Sólo hay diez y siete sesiones hábiles, que á cinco horas, son ochenta y cinco, y que, celebrando sesiones dobles, será imposible aprobar los presupuestos de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción, Fomento, Guerra, Marina, los proyectos del Banco Agrícola, Banco de Exportación, protección á las nuevas industrias, amnistía, ferrocarriles secundarios, extrarradio, damnificados y beneficios de la guerra. Y nosotros queremos que se aprueben, además de los presupuestos, los cuatro últimos.

—Ustedes piden éstos y los regionalistas piden los otros primeros.

Pero en ciento diez y seis horas ya se pueden discutir cosas. ¿No lo cree usted así?

—Ya lo creo; sin embargo, tal como vamos, ni aun habilitando las mañanas y las noches, además de las sesiones de la tarde, hay tiempo para todo.

—Pues ya veremos. Yo no querría ir á una permanente; pero tendré que ir, no habrá más remedio.

El conde se entró en el despacho de ministros.

Los ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento, ante las reiteradas indicaciones y deseos de algunas minorías, se muestra decidido á presentar el proyecto de los Ferrocarriles secundarios.

Para pulsar la opinión requirió á los señores Dato y La Cierva.

El primero se mostró indiferente á tal asunto, manifestando que si el Gobierno creía necesario aprobarlo, él, por su parte, no sería un obstáculo.

No se expresó así, en cambio, el señor La Cierva. Su criterio es de que estos ferrocarriles se construyan por cuenta del Estado. De otro modo, lo combatirá rudamente y expondrá ante el país quiénes van á hacer esto, cómo y por qué.

La prórroga de las sesiones

El jefe del Gobierno requirió al señor Dato para anunciarle que hoy reunirá á los representantes de las minorías, al objeto de acordar si procede habilitar mayor tiempo de sesión para poder sacar adelante no sólo los presupuestos, si que también los proyectos que exigen unas y otras minorías.

El Sr. Dato salvó su opinión sobre este particular hasta no oír á los demás jefes en la reunión.

Sin embargo, manifestó que «veníamos disfrutando de un régimen extraordinario, con dos meses de sesiones de seis horas; además, habíamos tenido ya una permanente, de suerte que es demasiado pedir al Parlamento. Además, hay que tener en cuenta que los señores diputados tienen altos deberes y obligaciones que cumplir.

En los Parlamentos extranjeros sólo hay un régimen extraordinario en circunstancias especiales; pero nosotros no estamos en este caso.»

Estas declaraciones eran un mal síntoma para los planes del Gobierno, según algunos; pues de no estar conforme la oposición de Su Majestad, aun con las salvedades hechas por el jefe de ella, con este criterio, no se podría adelantar mucho.

Don Melquiades, hablando de las sesiones nocturnas, se mostraba enemigo de ellas, por entender que es bastante la sesión de seis horas.

Tampoco se mostraba partidario de dichas sesiones el Sr. La Cierva, pues no se puede tener—decía—á los que trabajamos con tanta asiduidad doce horas sin descansar.

Los regionalistas han presentado 50 enmiendas al presupuesto de Gobernación.

* * *

El Sr. Maura se opone rotundamente á estas sesiones, así como el Sr. Cambó, pues no creen sea necesario esto para aprobar el presupuesto, que es, por ahora, lo indispensable, pues los demás proyectos pueden discutirse en Enero ó Febrero; pero no ahora.

Varias noticias

Las leyes sancionadas ayer por Su Majestad, son: Concediendo un crédito para los gastos que origine el descubrimiento de los yacimientos de platino en la serranía de Ronda, y creando los Parques nacionales.

* * *

Ayer tarde conferenció el Sr. Giner de los Ríos con los Sres. Dato, Maura, La Cierva, Alvarez y García Guijarro, sobre la proposición del Sr. Lerroux suprimiendo el descuento á los empleados del Estado.

Los cuatro primeros se mostraron, en principio, conformes; pero no dieron su opinión; el último se manifestó conforme en un todo.

Esta supresión importaría 14 millones. Las últimas impresiones son que sólo se suprimirá el descuento á los empleados de modestas categorías.

* * *

El Sr. Villanueva estuvo ayer tarde en la Embajada de Austria, para expresar al embajador el sentimiento producido en la Cámara de diputados por el fallecimiento del emperador Francisco José.

* * *

La Comisión de Presupuestos dictaminó ayer el extraordinario de Fomento, no pudiendo dar dictamen al de Marina por falta de algunos datos relacionados con créditos.

* * *

Se encuentra en Madrid el gobernador de Santander, D. Alonso Gullón y García Prieto.

Conferenció ayer con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación sobre varios asuntos muy importantes para la capital montañesa.

* * *

El diputado por Cartagena Sr. Maestre ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, relativa á que se dote al personal técnico y subalterno de las escuelas técnicas.

* * *

El Sr. Torres (D. José Luis) ha reproducido, ante la Comisión de Presupuestos, un voto particular al presupuesto de Fomento, relativo al puerto de Algeciras.

Se propone defenderlo, aun contrariando la voluntad del Gobierno.

* * *

Hoy se reunirá el Congreso en Secciones, para elegir, entre otras, la Comisión que ha de estudiar el proyecto de Reformas militares, aprobado por el Senado.

Esta la formarán los Sres. Armiñán, Rosado, González Hontoria, Abril y Ochoa, Weyler, Azpeitia y Lladó.

EN EL SENADO

Seguirá la «poda»

En el Senado estuvo el Sr. González Begada conferenciando con el Sr. Sánchez de Toca.

A los periodistas les dijo después:

—Ya ven ustedes que todo se va resolviendo dentro de un ambiente de armonía.

Después, y refiriéndose á los presupuestos, agregó:

—Es de suponer que continuará en efecto la «poda» iniciada.

La discusión de los Presupuestos

Probablemente se pondrán hoy á debate los primeros dictámenes de Presupuestos.

En este caso, se dará á conocer la fórmula de avenencia entre el Gobierno y los representantes de las minorías sobre el régimen que ha de imperar en la discusión de aquéllos, y, una vez sancionada por la Cámara, á propuesta del marqués de Alhucemas, se dará comienzo á la labor.

La reglamentación del juego

Reunidas las Secciones del Senado eligieron la siguiente Comisión, que entenderá en la proposición de ley de los Sres. García Molinas y marqués de Zafra, acerca de la reglamentación del juego: Sres. Herrero, García Molinas, Arias de Miranda, marqués de Zafra, marqués de Mohernando, Retortillo y marqués de Rozalejo.

Después quedó constituída esta Comisión, nombrando presidente y secretario, respectivamente, á los Sres. Arias de Miranda y García Molinas.

Es muy probable que en la reunión que celebren los citados el próximo viernes acuerden abrir una información, escrita, sobre el asunto.

Dos enmiendas

El Sr. Allendesalazar ha presentado una enmienda al presupuesto de Obligaciones generales, consignando un crédito de seis millones de pesetas para el internado de súbditos de naciones beligerantes.

Al proyecto de Explosivos ha suscrito otra enmienda el Sr. Azmar, pidiendo, como garantía de los productos elaborados, un certificado del Laboratorio del Cuerpo de Artillería.

El presupuesto de Estado

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió ayer, emitiendo dictamen respecto al ordinario y extraordinario del Ministerio de Estado.

El precio de la gasolina

Una Comisión de agricultores, presidida por los señores vizconde de Eza y conde de Montornés, celebró ayer una conferencia, en el Senado, con el ministro de Hacienda, tratando de la rebaja arancelaria de la gasolina, que tanta aplicación tiene en los motores agrícolas y para la extinción de las plagas del campo.

NOTICIAS

El ilustre doctor Bastos ha establecido su domicilio y su clínica, que de tan alta y justa reputación goza, en el paseo de la Castellana, número 11.

El Jabón Flores del Campo asegura una juventud perpetua, por la tersura que da al cutis más defectuoso.

VILLAZA Pídase esta rica agua en hoteles, cafés y restaurants. Representación: Bolsa, 10. Tel. 4.639.

La palidez del rostro, que tanto preocupa á las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácense.

AVISO.—Rechácese todo frasco que no salga en el exterior, con tinta roja, «Hipofosfitos Salud».

Pedid siempre en todos los buenos Establecimientos y Restaurants los exquisitos Vinos de Moriles, de López de la Manzanara,

El P. P.--Sí Sí.--El Gran Capitán

VIENA SOL 1.ª casa en turrones, mazapán de Toledo, postres, fiambres y pastas para te.
G. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS
DE OCHOA

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL

PAGO DE CUPON

En segunda citación, y bajo la presidencia del alcalde interino, se celebró la Junta municipal correspondiente al día 20 del actual, siendo aprobados, sin discusión, los asuntos siguientes:

Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, aprobatorio de la cuenta general del presupuesto de 1915.

Otro, aprobatorio de las cuentas generales de ingresos y pagos verificados durante el año 1915, por cuenta del presupuesto extraordinario del Empréstito de 1914.

Otro, aprobatorio del las cuentas generales de las operaciones realizadas en el año 1915, por cuenta del presupuesto extraordinario para la liquidación de Deudas y Obras públicas.

Otro, aprobatorio de la cuenta general de ingresos y pagos realizados durante el año 1915, por operaciones de Tesorería, para el servicio de intereses y amortización de Deudas municipales.

Otro, aprobatorio de la cuenta de las operaciones realizadas durante el año 1915, con aplicación al fondo especial de Depósitos (metálico y valores).

Otro, aprobatorio de las cuentas generales de las operaciones realizadas en el año 1914, por cuenta del presupuesto extraordinario, para la liquidación de Deudas y Obras públicas.

Otro, aprobatorio de las cuentas generales del presupuesto del Ensanche, correspondiente al año 1915.

Otro, aprobatorio de la cuenta de Tesorería con el Banco de España para la construcción de la Necrópolis, por operaciones realizadas durante el año 1915.

Otro, aprobatorio de la cuenta del presupuesto extraordinario para la construcción de la Necrópolis, correspondiente al año 1915.

Otro, autorizando al contratista de la conservación de los pavimentos continuos de cementos para sustituír la cal de «Teill» que se emplea en los hormigones por el cemento Asland.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas para el suministro de mangaje de cuero para el servicio del ramo de arbolado, hasta 31 de Diciembre de 1920.

Valores municipales.

El alcalde ha comenzado ya á proveer de los fondos necesarios al Banco de España para que el pago del cupón de las Deudas municipales que vence en 1.º de Enero próximo se realice con toda la exactitud y celeridad posible.

Prórroga.

Hasta el día 15 del próximo Diciembre ha sido prorrogado el plazo para pago de los impuestos de inquilinato, patentes y solares.

LOS AUTOMOVILES

El príncipe Pío de Saboya, en peligro

El automóvil que ocupaba el Príncipe Pío de Saboya sufrió ayer tarde un accidente, del que, por fortuna, no hubo que lamentar desgracia alguna, cosa verdaderamente milagrosa dada la forma en que ocurrió.

Por el paseo de Recoletos marchaba el referido automóvil, cuando, debido tal vez á un patinazo, por el mal estado en que el pasado temporal dejó el pavimento, el caso fué que el vehículo fué á chocar violentamente contra una columna del tranvía.

Del percance sólo salió con lesiones leves el lacayo, Angel Marín.

Los funcionarios de Hacienda

Para pedirle su apoyo en las gestiones que realizan en pro de la reorganización del Cuerpo de funcionarios de Hacienda, una Comisión de éstos visitó á los Sres. Romeo, Giner de los Ríos, Secane, Zumárraga y Silvela, rogándoles que influyan en favor de la pronta aprobación del proyecto presentado á las Cortes por el Sr. Alba.

El Sr. Zumárraga prometió formular un ruego en el Congreso sobre este asunto, y los demás diputados prometieron su adhesión á la justa causa de los empleados.

UNA EVASION

FUGA DE UN ASESINO

Según un telegrama recibido en la Dirección de Seguridad, se sabe que, de la cárcel de Vives se ha fugado Pedro Murias Descalzo, procesado por robo y asesinato.

Suponiéndose que se haya refugiado en Madrid, la Policía ha comenzado sus gestiones para hallar el paradero de tan peligroso sujeto.

Círculo de Bellas Artes

Exposición permanente.

Ayer se clausuró la Exposición que venía celebrándose en el salón permanente que tiene instalado el Círculo de Bellas Artes en el Palace Hotel, y durante hoy y mañana permanecerá cerrado dicho salón, para proceder á colocar las nuevas obras que constituirán la segunda Exposición, que se inaugurará el 1 del próximo Diciembre, y cuya duración será también de quince días.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE GOBERNACION.—Creando en Astorga, provincia de León, la Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas.

Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Luis Civantos, alcalde de Martos (Jaén).

Idem tratamiento de Ilustrísima á la villa de Nacimiento (Almería).

Idem nacionalidad española á la súbdita mejicana doña Josefa Aguilar Ruiz.

"Gaceta„ de 28 de Noviembre

Real decreto nombrando vocal de la Comisión general de Codificación, con destino á la Sección segunda, á D. Adolfo Bonilla y San Martín, Catedrático numerario de la Universidad Central.

Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Valencia á D. Nicolás Company y Márquez, Magistrado del mismo Tribunal.

Otro ídem, íd. de la Audiencia provincial de Málaga á D. Mariano Halcón y Gutiérrez de Acuña, Magistrado del mismo Tribunal.

FOMENTO.—Real orden circular disponiendo que por las Cámaras de Indutria de Madrid y Barcelona se proceda á la elección de un vocal propietario que los represente en el Consejo Superior de Fomento.

CORREOS Y TELEGRAFOS

HILO DIRECTO ENTRE MADRID Y GIBRALTAR

Muy en breve empezará á funcionar el hilo directo entre Madrid y Gibraltar, que será por donde se curse el servicio entre España é Inglaterra.

Correos del extranjero.

Ayer se han recibido despachos procedentes de Londres, París, París-Burdeos, Burdeos, Bolonia, Ginebra, Goteborg, Portugal y Gibraltar.

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio de oposición los señores siguientes:

Don Telmo L. Franco Sender, D. José Freire Grediaga, D. José Gahate González, D. Antoniano Galván Mendizábel, D. Salvador Gallo Garro, D. Severiano García Andrés, D. Carlos García Cisneros, D. Francisco García Fenoy, D. Luis García Fuentes, D. Manuel García Herrero, D. Luis García Holgado, D. Eleazar García Navarro, con Manuel García Pérez, D. Salvador García Rojo.

Don Alberto García Salvador, D. Sebastián Garzón Caballero, D. Teodoro I. Germán Serichol, D. Federico Gestoso de Lera, D. Manuel Gil de Montes Cubero, D. Angel Jiménez Ruiz, D. Mariano de Goitia Graells, D. Sinesio Gómez Gutiérrez, D. Juan M. Gómez Laguna, D. Alfredo Gómez Moreno, don Luis González Cuadrado, D. Francisco González Jiménez, D. Manuel González Moraes, Burgos; Felipe Torres; Sucesores M. Gojazález Rodríguez.

Servicio de Telégrafos.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas:

Vicente Gay, Tornijos, 78; Andrés Pellus, San Agustín, 5; José Moreno, Carretas, 4; Leandro Fernández, calle del Turco, 6, primero; Mendizábal; Gómez Novella; Julián Burgos; Felipe Torres; Sucesores M. Cojales, Mayor, 46.

* * *

Telefonemas detenidos en esta estación de Madrid, calle de Alcalá, número 1.

De Sevilla, para Viuda Lasso de la Vega, Sagasta, 12. De Barcelona, para Devide Carmignani, Infantas, 25. De Barcelona, para Víctor Gando, Paz, 7, segundo, posada. De Valencia, para Miguel Cabanillas, Lagasca, 62. De Valencia, para Vicente Granell, Alcalá, 4, La Suiza. De Valencia, para Rosa Rodrigo, Goya, 43. De Alicante, para Manuel Barba, Carretas, 37.

ECOS TAURINOS

(En esta sección, además de publicar noticias taurinas de actualidad, daremos respuesta á cuantas consultas, por escrito, se dignen hacernos nuestros lectores aficionados á la fiesta de los toros.)

* * *

Almuerzo íntimo.

Un grupo de amigos íntimos del valiente matador Alfonso Cela (Celita) ofrecieron á éste un almuerzo, que tuvo lugar ayer en el restorán Inglés.

Celita, que por asistir á este acto hubo de aplazar hasta hoy su anunciado viaje, fué agasajadísimo por los comensales, quienes hicieron votos por que en la próxima temporada continúe Alfonso conquistando simpatías y logrando nuevos triunfos.

Mañana, jueves, en Valladolid, será obsequiado Celita con otro banquete, organizado por sus amigos y admiradores de aquella capital.

Apoderamiento.

Se ha hecho cargo de la representación del valiente novillero madrileño Antonio Sánchez el inteligente aficionado D. Antonio Miguel Requejo, domiciliado en esta corte, Toledo, 121.

Resumen de temporada.

El novel matador de novillos Antonio Esteban (Madrileñín) contrató la última temporada 21 corridas.

Tomó parte en 17 y perdió 4 por diferentes causas.

Su trabajo fué brillante en dichas 17 funciones, y por la muerte de los 29 novillos que estoqueó escuchó palmas y cortó 11 orejas.

PEPITO REYES

EN VILLAVERDE

MUERTE DE UN LADRON

Cerca de Madrid, en el término de Villaverde, tiene establecidos unos almacenes la Compañía del Ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal, donde hay unas considerables cantidades de metales en láminas y planchas y herramientas de diversas clases.

Estos almacenes eran objeto de frecuentes asaltos por los amigos de lo ajeno, por cuyo motivo el jefe de la estación dió conocimiento de lo que ocurría al teniente de la Guardia civil Sr. Cabello, el cual dispuso que una pareja quedase custodiando los depósitos.

Transcurrió la noche sin que nada anormal ocurriese, hasta que, ya de madrugada, vieron saltar la tapia á un individuo, que se dirigió al depósito de herramientas, en cuyo momento le dieron el alto, y entonces el malhechor, armado con una gruesa barra de hierro, intentó agredir á la pareja; pero no consiguiéndolo, se dió á la fuga, sin hacer caso de las intimaciones que le dirigían, por lo que la Benemérita hizo fuego, cayendo gravemente herido el ladrón, de un balazo en la nuca, con salida por la mandíbula inferior, herida mortal de necesidad.

Conducido á la estación, se le practicó la primera cura, aun cuando su estado era tan gravísimo que falleció á los pocos momentos.

No pudo ser identificado; pues en el pueblo de Villaverde nadie le conocía.

NOTAS FINANCIERAS

Recaudación en ferrocarriles.

La Compañía del Norte ha recaudado en la segunda decena de Noviembre actual 337.833 pesetas más que en igual período del año anterior, y desde 1 de Enero, 15.954.037 pesetas de más también.

Nueva comendadora de Santiago

En el Monasterio de Comendadoras de Santiago, de esta corte, se ha celebrado la solemne toma de hábito de la Orden por la señorita Rosalía Salvador y Salvador, de distinguida familia zamorana.

Fué apadrinada por doña Gumersinda Salvador y recibió el hábito de manos de su tío el presbítero D. Esteban García.

La concurrencia, numerosa y distinguida, entre la que había varios caballeros santiaguistas, fué obsequiada después con gran esplendidez.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 29.—MIERCOLES

San Saturnino, Obispo y mártir; Santos Filomeno, Sisinio, Blas y Demetrio, mártires; San Conancio, Obispo, y Santa Iluminada, virgen.

La Misa y Oficio divino son de la Vigilia de San Andrés Apóstol, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Corte de María.—De Montserrat, en Calatravas; de la Cabeza, en San Ginés, y de la Correa, en el Espíritu Santo.

Parroquia de San Andrés (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa y Exposición de Su Divina Majestad; á las diez, la Mayor; por la tarde, á las tres y media, Vísperas, con asistencia del Venerable Cabildo de Señores Curas Párrocos; á las cinco, Rosario y solemne Reserva.

Iglesia de María Auxiliadora.—A las ocho, Misa de Comunión; por la tarde empieza la Novena á la Inmaculada.

Parroquia de San Jerónimo.—A las nueve y media, Misa de Réquiem, con Responsos por los difuntos suscriptores de «La Semana Católica».

Religiosas Mercedarias de Góngora.—Continúa la Novena á Santa Bibiana. A las diez, Misa solemne, con S. D. M. Manifiesto; por la tarde, á las cinco y media, el Ejercicio, predicando el Sr. Calpena.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Al toque de Oraciones, Ejercicios, predicando el Sr. Tercero.

* * *

Retiro de Mes para Señoras.

En la capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 113) será el día 30 del corriente, dirigido por el Rdo. P. Juan Francisco López, S. J., á las diez de la mañana, y por la tarde, á las tres y tres cuartos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

UNA VELADA

En el Centro de Defensa Social

Con numerosa y distinguida concurrencia celebróse ayer, á las seis y media de la tarde, en el precioso salón de actos del Centro de Defensa Social, la velada-concierto que la Junta directiva había organizado en obsequio de los socios y sus familias.

Constaba el programa de escogidas páginas musicales, que fueron maravillosamente interpretadas por las señoritas Josefina Cabiedes y Carmen Valela. Aquélla ejecutó al piano la «Danza española», de Granados; el «Vals quinto», de Chopín; las «Seguidillas», de Albéniz, y «Muerte de Tristan e Iseo», de Wágner-Listz.

Lo hizo con destreza suma, mereciendo una estruendosa ovación de cuantos le escucharon, y tuvo que sentarse de nuevo ante el teclado, obsequiando al auditorio con otra de las preciosas danzas del malogrado compositor catalán.

La señorita Varela, que disfruta una bonita voz y gran escuela, acompañada al piano por el Sr. Tabuyo cantó «Il piocol deseo», de Massenet; «Noble Sprit», de Schuman; «Les fraisses», de Edmundo Missa; Canción de Salce y Ave María de «Otello», de Verdi, y «Doce Sono», de Tabuyo.

Los aplausos menudearon, y la señorita Varela tuvo que obsequiar á la distinguida concurrencia con el bonito capricho «Louxe da terriña». El Sr. Tabuyo compartió los aplausos con la señorita Varela.

El resultado de la velada fué magnífico, y el público salió en extremo satisfecho.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, estampilladas para su canje por las del 4 por 100, de la emisión fecha 1 de Octubre de 1916, pueden presentarlas, desde el 1 de Diciembre próximo, en la Caja de Efectos en custodia de este Banco, para su canje por las nuevas Obligaciones, que serán entregadas tan luego como la Dirección general del Tesoro autorice las correspondientes facturas.

Igualmente pueden presentarse para su canje los recibos provisionales de las Obligaciones de la misma clase, suscriptas en virtud de la Real orden de 12 de Octubre próximo pasado.

La presentación al canje puede efectuarse también en las Sucursales del Banco.

Las personas que tengan las referidas Obligaciones estampilladas ó recibos de suscripción, constituídos en depósito ó en garantía de operaciones en estas Cajas, no necesitan practicar gestión alguna, pues el Banco se encarga de realizar las oportunas diligencias para el canje; á cuyo efecto quedará en suspenso por breves días la devolución de estos depósitos.

Madrid, 27 de Noviembre de 1916.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (popular), Marianela y El último capítulo.

ESPAÑOL.—A las diez (popular), Rosario y El crimen de todos.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo), «Tripita y sus muebles» (un acto); «Joulot, de excursión» (un acto); «El misterio de la corte de Suavia» (cuatro actos); «El consentimiento de la marquesa» (dos actos).—A las diez (compañía cómico-dramática), El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las seis y cuarto (doble), Doña María Coronel (dos actos).—A las diez y cuarto (doble, especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos).

PRICE.—A las seis, La pasionaria.—A las diez, El místico.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La Concha.—A las diez y cuarto, La Concha.

PRINCIPE ALFONSO.—A las seis (matinée aristocrática), Distinción y Las sufragistas.—A las diez (popular; butaca, dos pesetas), El eterno Don Juan.

ESLAVA.—A las seis y media, Mario y María (tres actos).—A las diez y media, Amanecer (tres actos).

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—A las diez (sencilla), La cocina.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, La mujer moderna.

REINA VICTORIA.—A las seis, Soldaditos de plomo.—A las diez y media, La bella Riseta.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

TERCER ANIVERSARIO

R. I. P.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Martín Esteban Fernández del Pozo

MUÑOZ RAMIREZ DE ARELLANO

Que falleció, en Madrid, el día 29 de Noviembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus hermanos, los excelentísimos señores doña Beatriz, D. Eugenio (marqués de Torrelaguna), doña María de la Soledad, doña Elena, doña Carmen (marquesa de González de Castejón) y D. Luis; hermanos políticos, Excmos. Sres. D. Rafael Sarthou, marquesa de Torrelaguna, don Juan de Ortueta y marqués de González de Castejón; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las Misas que se celebren hoy, 29, en la Iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá), en el Oratorio del Olivar (Cañizares) y en el Convento de Santo Domingo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencias, y cincuenta los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Badajoz, Canarias y Urgel, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, Estación ó parte de Rosario que rezaren en bien de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María del Carmen Carranza y Andrade

Falleció, en Madrid, el 30 de Noviembre de 1915

á los 24 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Funeral que se celebre el día 30 de los corrientes, á las once de la mañana, en la parroquia de Santiago, y las Misas que se digan en los Hermanos de la Doctrina Cristiana (Guzmán el Bueno), Concepcionistas (Blasco de Garay) é iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Madrid); Compañía de María (Vergara), Religiosas Reparadoras (San Sebastián); Santa Iglesia Catedral, Santo Domingo de la Calzada, Asilo del Sagrado Corazón, Santo Hospital, Clarisas, Hijas de la Cruz, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Sagrado Corazón y parroquia de Santa María (Castro Urdiales); así como los novenarios que se celebren en la Compañía de María (Sanlúcar de Barrameda), iglesia del Sagrado Corazón y San Ignacio (Valladolid), iglesia del Sagrado Corazón y parroquia de Santa María, de Castro Urdiales, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su madre, doña Soledad Andrade; hermanos, María Luisa, Religiosa de la Compañía de María; Soledad, Leonor, María y José Luis; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN la asistencia y oraciones.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTUFAS

por petróleo magníficas y de poco consumo. Calientapiés, calientamanos y muchos más calentadores de varios sistemas.

FILTROS para agua muy buenos y económicos.

Utensilios de cocina en toda su extensión. Antigua casa MARIN. 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri.)

FILTRO CARDENAL

Es el único que da agua abundante y absolutamente pura. Probado una vez se adopta definitivamente. De venta en

LA COOPERACION MEDICA ESPAÑOLA

GRAN VIA, 15

DEBILIDAD GENITAL

se cura radicalmente y con absoluta seguridad con GENITALINA del sabio alemán doctor Wagner. Uso externo.

Pesetas 10 el frasco. De venta en **Madrid:** farmacias Coipel y Gayoso; **Barcelona:** J. Segalá, J. Calmett y A. Serra; **Sevilla:** farmacia El Globo y droguería La Parisién; **San Sebastián:** droguería S. Echevarría é Hijos; **Bilbao:** Barandiarán y Compañía (S. en C.); **Santander:** Villafranca y Calvo. **Al por mayor:** Pérez Martín y Compañía; Martín y Durán, **Madrid.**

"La Educación Ciudadana„

Conferencia pronunciada por D. QUINTILIANO SALDAÑA, catedrático de la Universidad de Madrid, en el salón de «La Filarmónica», de Bilbao.

De venta en el kiosco de EL DEBATE

†

OCTAVO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Andrés Avelino de Silva

y Fernández de Córdoba

CONDE DE PALMA DEL RÍO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DE LA ÍNCLITA ORDEN DE CALATRAVA

FALLECIO EN BIARRITZ (FRANCIA)

el día 30 de Noviembre de 1908

á la edad de 23 años

R. I. P.

Sus desconsolados padres, los excelentísimos señores duques de Híjar; sus hermanos, los excelentísimos señores duques de Aliaga y excelentísimos señores duques de Almazán; tíos, tías, primos, sobrina y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las Misas que se celebren el día 30 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y los sufragios de Animas á las seis de la tarde; así como las que se digan en San Fermín de los Navarros, Calatravas y Jesús, y las del día 1.º de Diciembre en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder doscientos días de indulgencia. El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, cien días, y los excelentísimos señores Obispos de Sión, Madrid Alcalá y Vitoria, cincuenta días cada uno por cada Misa que los fieles oyeren, parte de Rosario que rezaren, Sagrada Comunión que aplicaren, limosna ó cualquier otra obra piadosa que hicieren, aplicándolo, en la forma acostumbrada, por el alma del expresado señor. (8)

¡OJOS! Enfermos de los ojos =Prodigaluz=

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y blenorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer **Prodigaluz.**

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **Prodigaluz.** Precio del frasquito: en Madrid, 7 pesetas; provincias, 8; extranjero, 25. Depósito y venta en la **Gran Farmacia de Santo Domingo.** Preciados, 35, Madrid. Representante del específico, E. CUADRADO. Hita, 4, primero derecha, Madrid.

Compre usted

los discursos pronunciados por el

Sr. Vázquez de Mella — *P. Zacarías Martínez*

D. Alejandro Pidal y Mon — *D. Angel Herrera*

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA

De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

Anuncios breves y económicos

VARIOS

SERVICIO MANICURA. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio, ocho á una, pesetas 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

PARTICULAR. Gabinete á caballero formal. Fuentes, 5, segundo derecha.

PARA LA TOS, Pastillas-caramelos pectorales **Genarro.** Caja, 30 y 60 céntimos. Farmacias.

PARAGUAS y bastones se hacen y reforman. Casa Arroyo. Barquillo, 9.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

CEDENSE dos gabinetes exteriores con. San Sebastián, 2, Pensión.

ALEMAN desea gabinete sólo para dormir, en casa de poca familia, piso alto. Ofertas: Guillermo Ruperto, Santa Clara, 7, Casa Próculo.

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

SE OFRECE profesor de Matemáticas. Carmen, 23, segundo. (54)

PELUQUERO, procedente de las mejores peluquerías de ésta, se ofrece á domicilio. Servicio puntual y económico. Fernando el Católico, 18, bajo. N. B.

BACHILLER. maestro superior, desea colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierda. Urgente. (D)

PROFESOR acreditado de clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 15, primero.

PROFESORA de piano acreditada. Alcántara, 30, primero. (51)

SOLEDAD GONZALEZ, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A)

OFRECESE sacerdote preceptor, clases particulares. Horno de la Mata, 16, tercero. (A)

SOLDADOS DE CUOTA y del cupo de instrucción. Escuela militar autorizada oficialmente. Colegio San Isidoro. INFANTAS, número 31, Madrid. Matrícula de seis á ocho.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Por cesación de comercio se liquidan todas las existencias de **LA METALURGICA MADRILEÑA** con grandes descuentos de precio de fábrica. Hay candelabros, cálices, copones, custodias, imágenes, crucifijos, aparatos para luz eléctrica y objetos para regalos.

BARQUILLO, 28.—Se traspasa el local.

GRAN PELETERIA

ALMACENES POR MAYOR

CASA TORRO

Calle de Pérez Pujol, núm. 10. VALENCIA.

Remitimos catálogos gratis á quien lo solicite.

Sección de ventas al detall.

Frutales de Aragón

En Daroca (Aragón). Arboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pídan catálogos á su administrador en Daroca, y Alcalá, 30, 2.º, Madrid.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA,

VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

¿Sufre usted de almorranas?

Esta pomada las cura infaliblemente, sean INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES y de la clase que quiera. TUBO CON CANULA, 1,75 PESETAS; por correo, 2,25.

ABADA, 4, MADRID, y principales farmacias.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 15. (Confitería).

VACUNA

legítima suiza, siempre fresca, se halla de venta en la Cooperación Médico Española. GRAN VIA, 15.

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION

Tarifas de los precios para libros sueltos.

TAMAÑOS		Pasta. Ptas. Cts.	Holandesa. Ptas. Cts.	Tela. Ptas. Cts.	Mediocha-grín. Ptas. Cts.	Holandesa piel mate con puntas. Ptas. Cts.	Holandesa con nervios. Ptas. Cts.	Periódicos en rústica fuerte con cartón. Ptas. Cts.
Marca real	c/m	6 00	5 50	5 50	9 00	7 00	6 50	2 50
Folio marquilla	42 × 30 »	5 00	4 00	4 00	8 00	6 50	5 50	2 00
Folio prolongado	34 × 24 »	3 50	2 75	2 75	6 00	5 00	4 75	1 25
Folio regular	32 × 22 »	3 00	2 00	2 00	5 00	3 75	3 75	1 25
4.º mayor prolong.º	29 × 20 »	2 50	1 75	1 75	4 00	3 25	3 00	0 75
4.º prolongado	24 × 17 »	2 00	1 50	1 25	3 50	2 25	2 00	0 60
4.º regular	23 × 16 »	2 00	1 50	1 25	2 50	1 75	1 50	0 60
8.º mayor	20 × 15 »	1 50	1 25	1 00	2 00	1 50	1 25	0 50
8.º regular	16 × 11 »	1 25	1 00	0 75	1 75	1 50	1 25	0 50

Precios especiales para Bibliotecas. Especialidad en carpetas rotuladas para proyectos de todas clases

G. KOEHLER.—Esparteros, 1.—Teléfono 1.837.—Madrid.

ESENCIAS

Perfumes. Productos químicos. Colorantes inofensivos. Vainilla en barra.

Ernst Hallenbach

Universidad, 15

BARCELONA

BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico

Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas.

15, Ciudad Rodrigo, 16.